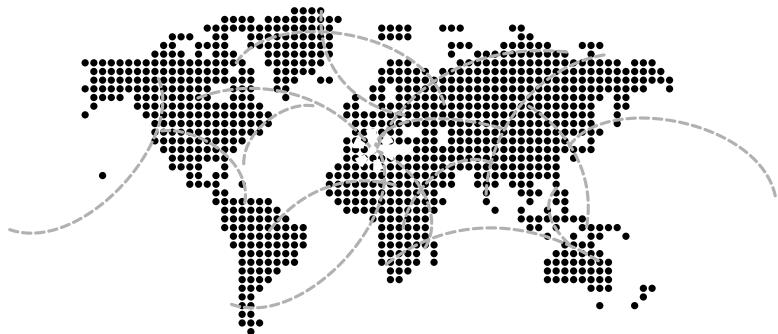




# Informe sobre **emigració** i població **barcelonina** resident a **l'estrange**



Informe sobre  
**emigració** y población **barcelonesa**  
residente en **el extranjero**

El informe sobre **Emigración y población barcelonesa residente en el extranjero** fue aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social de Barcelona el 17 d'abril de 2015.

Presidente: **Vicenç Tarrats**

Comisión Ejecutiva: **Juan José Casado**, UGT de Catalunya

**Agustí Bonavia**, Fomento del Trabajo Nacional

**Yésika Aguilar**, Fomento del Trabajo Nacional

**Carlos Vivas**, Ayuntamiento de Barcelona

Secretario general: **José A. Fernández**

Grupo de trabajo: **Mireia Donés**, Avalot-Joves de la UGT de Catalunya. **Mireia Re-cio**, Fomento del Trabajo Nacional. **Carles Bertran**, CITE-CCOO. **Joan Bellard**, Consejo de la Juventud de Barcelona.

Elaboración i redacció del informe: **Elena Alarcón y José A. Fernández**

Suporte administrativo: **Teresa Navarro**

Agradecimientos: Concejalía de Adolescencia y Juventud, Servicio de Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados, Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona, Fundación Barcelona Formación Profesional, Observatorio de las Ocupaciones-Servicio Público de Ocupació Estatal de Barcelona, Subdirección General Adjunta de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Ocupación Estatal, Subdirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Federación Internacional de Entidades Catalanas, Goethe-Instituto Barcelona, Servicio Eures-Barcelona e Intercambios internacionales del SOC.

Dirección editorial y coordinación: **José A. Fernández**

Diseño y maquetación: **sSB**

<b>Antecedentes</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>Las migraciones un fenómeno complejo y global</b>	<b>12</b>
<b>Circulación o fuga de talento</b>	<b>14</b>
<b>Emigración e inversión educativa</b>	<b>16</b>
<b>Crisis económica, trabajo, población y emigración</b>	<b>19</b>
<b>Estadísticas de flujos migratorios</b>	<b>23</b>
Movimientos demográficos 2009-2013	23
<b>Estadística de variaciones residenciales</b>	<b>27</b>
Estadística de migraciones del INE	31
Estadísticas censales	35
<b>Censo electoral de residentes ausentes</b>	<b>35</b>
Padrón de residentes en el extranjero	36
<b>Otros indicadores</b>	<b>41</b>
Exportaciós de prestaciones de desempleo al EEE	41
Programas de retorno voluntario de personas inmigradas	42
<b>Servicios de asesoramiento para la movilidad internacional</b>	<b>44</b>
Concejalía de Adolescencia y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona	44
Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados del Ayuntamiento de Barcelona	45
EURES	46
Fundación Barcelona Formación Profesional	48
Intercambios internacionales del SOC	49
Federación Internacional de Entidades Catalanas	51
Goethe-Instituto Barcelona	52
SMIT del CITE	53
AMIC al SAIER	54
MónCat	55
<b>Valoraciones y propuestas</b>	<b>56</b>
<b>Directorio</b>	<b>62</b>
<b>Glosario</b>	<b>63</b>

## **Antecedentes**

El CESB comenzó a reflexionar sobre el fenómeno de la emigración a partir de los informes anuales realizados sobre juventud y mercado laboral. En ellos, se introducía este fenómeno a partir de las cifras del padrón de residentes en el extranjero y del padrón de Barcelona planteando que esta realidad trasciende las cifras recogidas por estas fuentes.

Entre cierto alarmismo de algunos medios de comunicación y el aparente inmovilismo de las fuentes estadísticas, lo evidente es que hemos pasado de ser una sociedad receptora de personas de otros países a ser una sociedad emisora de personas que buscan desarrollarse en otros lugares. Tras esta afirmación, a priori simple, se esconde una amalgama de complejidades en la que conviven flujos de emigración; personas que retornan; otras que reemigran; procesos de carácter transitorio o permanente a veces en un contexto de movilidad global voluntaria, otras de movilidad obligada impulsadas por la carencia de oportunidades para satisfacer sus aspiraciones vitales y profesionales.

Nos encontramos ante un fenómeno complejo y difícil de cuantificar, al que hay que aproximarse desde muchas y variadas perspectivas que no pueden ser ignoradas.

Por este motivo, la Comisión Ejecutiva del CESB de 24 de noviembre de 2014 decidió elaborar un informe sobre la población barcelonesa residente en el extranjero, así como la creación de un grupo de trabajo específico formado por CCOO, Avalot y FTN, constituido el 13 de enero de 2015 al que se invitó al Consejo de la Juventud de Barcelona. Además de la primera sesión, el grupo de trabajo se reunió los días 10 de febrero y 10 de marzo de 2015.

La documentación puesta a disposición del Grupo de Trabajo se encuentra relacionada en la bibliografía.

## Introducción

De un tiempo a esta parte, algunos medios de comunicación afirman que nuestro país está experimentando un fenómeno migratorio de carácter masivo. Este éxodo, aseguran, afecta básicamente a jóvenes altamente cualificados, como consecuencia de las elevadas tasas de desempleo juvenil y de la falta de oportunidades para desarrollar una carrera profesional.

Además de no ofrecerles una oportunidad laboral que les permita emanciparse y tener una vida plena y autónoma de acuerdo con su formación, hay que añadir que su marcha es una pérdida de la inversión realizada por la sociedad en su formación.

Un tercer elemento a tener en cuenta es la pérdida de talento y de las capacidades creativas e innovadoras de las personas que toman la decisión de instalarse en otros lugares, en un contexto en el que estas capacidades cobran un valor relevante para el desarrollo socioeconómico de las ciudades, países y empresas.

El CESB ha intentado analizar el fenómeno migratorio preguntándose ¿qué hay de cierto en la imagen que se está generando en la opinión pública?, ¿qué hay de verdad en este éxodo?, ¿a qué colectivos afecta? y ¿qué repercusiones tiene y tendrá en un futuro inmediato?.

En relación a la metodología utilizada para elaborar este informe y para estimar la población barcelonesa residente en el extranjero debemos señalar que existen diversas fuentes estadísticas, aunque ninguna logra captar la totalidad este fenómeno. Por ello, intentaremos complementar las cifras con una visión cualitativa, dado que, incluso, el Instituto Nacional de Estadística considera insuficiente la observación de las variaciones de las bases de datos para realizar una aproximación exacta a la realidad migratoria.

Entre otras, las principales fuentes estadísticas utilizadas han sido: padrón de habitantes residentes en el extranjero (PERE), censo electoral de residentes ausentes (CERA), movimientos migratorios, estadística de variaciones residenciales, estadística de migraciones, etc. Algunas fuentes son estáticas y otras, como la estadística de variaciones residenciales, pretenden reflejar los flujos migratorios.

Los datos oficiales de migraciones se elaboran, básicamente, a partir de las variaciones residenciales del padrón municipal. Según el INE, esta fuente re-

gistra varios tipos de variaciones de alta o baja que pueden estar vinculadas o no a un cambio residencial con origen en el extranjero o en el propio país.

Como recogen Cabré i Domingo<sup>1</sup>, el alta en la inscripción padronal es generadora de derechos para la población extranjera -derecho a la sanidad pública, a la escolarización y exigencia para su regularización- y la baja no reporta ninguna ventaja para las personas españolas ni para las extranjeras.

Así, por una parte, tenemos que la inscripción en el padrón municipal es condición necesaria para gozar de derechos básicos como cobertura sanitaria, escolarización o permisos de residencia lo que conlleva que la inmigración de origen extranjero tenga incentivos para realizarla y, al mismo tiempo, se produce una gran resistencia a darse de baja en previsión de un posible retorno o reemigración. No obstante, la Administración, a veces, actúa de oficio dando de baja por caducidad o inscripción indebida.

Las de caducidad, son una consecuencia de la ley de extranjería de 2003 que obliga a las personas extranjeras no comunitarias sin autorización de residencia permanente a renovar su inscripción cada dos años, en caso de no producirse el ayuntamiento puede actuar de oficio y dar de baja la inscripción. Las indebidas, corrigen duplicidades o dan de baja a las personas que no cumplen los requisitos mínimos de residencia en el municipio.

Por otra parte, el INE destaca que el ajuste de emigración de personas con nacionalidad española a la realidad depende de que estas se inscriban en el consulado correspondiente. Muchas veces, sobre todo, si se prevé una estancia corta, ni siquiera se notifica a los organismos oficiales. De hecho, Romero y Hidalgo-Capitán<sup>2</sup> ponen en evidencia, en un estudio que analiza la emigración española, el fenómeno del subregistro consular. Según sus datos más de la mitad de las personas emigradas entre 2008 y 2012 residentes en el extranjero no se habían inscrito en el PERE. La variable tiempo también desempeña un papel fundamental, dado que entre las que llevaban un año residiendo en el exterior el porcentaje ascendía a dos de cada tres, y disminuía al 30% cuando llevaban fuera cinco años. El lugar de residencia es otro factor que influye y demuestra que son más numerosas las no inscritas en la Unión Europea, ya que el 60% de las emigradas en el periodo citado no se dieron de alta en el PERE, mientras en América Latina y en el resto de Europa suponían la mitad.

---

1 Anna Cabré i Andreu Domingo, *„L'emigració des de Catalunya: aspectes demogràfics i prospectius*.

2 Juan Manuel Romero Valiente i Antonio Luis Hidalgo-Capitán. *El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas e emigración española*. OBETS. Revista de Ciencias sociales. Vol.9, n. 2, 2014.

A veces, a golpe de titular, se analiza el incremento de los censos de personas con nacionalidad española en el exterior sin tener en cuenta si son o no naturalizados, o sea, personas de origen extranjero con nacionalidad española.

Otra variable importante a considerar es la libertad de circulación y de residencia entre países de la Unión Europea. Así, cuando se comparan las cifras del año 2012 del INE con las ofrecidas por los organismos de los países de destino, la población emigrante puede multiplicar por 6,2 la reflejada en el INE, como en el caso de Alemania o 7,2 en el caso británico<sup>3</sup>.

La OCDE estima que 925.000<sup>4</sup> personas de la UE emigraron entre países europeos en 2012, el 12% más que el año anterior. Este aumento se concentra en pocos destinos: en términos absolutos el aumento global si sitúa por debajo de 100.000 y corresponde, aproximadamente, al incremento registrado en Alemania. La OCDE añade que más de 300.000 ciudadanos europeos emigraron a Alemania en 2012, por segundo año consecutivo el incremento si situó en torno al 50%. En España, se establecieron 116.000 personas de la UE en 2012.

A pesar de la libre circulación teórica, la ambigüedad de la directiva que regula los derechos de residencia hace que algunos países de la UE, entre los que se encuentran Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Austria e Irlanda hayan comenzado a poner límites a la permanencia de ciudadanos de la Unión Europea y realicen expulsiones amparándose en lo que afirman ser una carga excesiva para el Estado de acogida. Bélgica, por ejemplo, expulsó, 112 españoles 2014, 66 menos que el año anterior. En este país, a partir de los tres meses de estancia se debe acreditar que se trabaja o se busca empleo activamente, que se tienen medios suficientes para vivir, seguro sanitario, se está estudiando o se convive con algún familiar que reúne las condiciones mínimas exigidas.

---

<sup>3</sup> Amparo González Ferrer. La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. Laboratorio de Alternativas. Pag. 6

<sup>4</sup> OCDE. Migration Policy debates. May 2014. Is migration really increasing?

## Las migraciones, un fenómeno complejo y global

A nivel mundial, en 2013, la ONU estimaba en 232<sup>5</sup> millones las personas migrantes internacionales, de las que el 31% residían en Europa y el 30,6% en Asia. La OCDE estimaba que el 10% de las personas de su ámbito eran inmigrantes, llegando a 115 millones<sup>6</sup>.

Es indudable que la actual crisis económica y financiera ha influido en los flujos migratorios en los países OCDE y, especialmente en Europa continente en el que se ha producido un doble fenómeno: emigración y reemigración. El hecho es que la crisis afectó intensamente a la población inmigrada, estimándose que de los 15 millones de nuevas personas desempleadas que hay en la OCDE<sup>7</sup> desde 2007, una de cada cinco había nacido fuera.

Existen muchas y variadas casuísticas que propician el hecho migratorio: laboral, familiar, libre circulación, medioambiental, conflictos armados, etc. El informe de Naciones Unidas sobre *Migración internacional y desarrollo*<sup>8</sup> recoge el creciente aumento de las migraciones en relación a su alcance, complejidad y repercusiones.

El informe identifica las siguientes tendencias migratorias:

La transición demográfica, el crecimiento económico y la reciente crisis financiera están cambiando la forma en que se presentan las migraciones. En el centro de este fenómeno se encuentran seres humanos que buscan un trabajo decente y una vida mejor o más segura. Otros, se ven obligados a desplazarse por la pobreza, la violencia y los conflictos, o por cambios ambientales, y muchos de ellos se enfrentan a situaciones de explotación, abuso y otras violaciones de los derechos humanos en esta marcha.

Los cambios en la producción mundial, junto a la globalización de los mercados de trabajo, continúan impulsando el movimiento internacional de mano de obra. En algunos países, el envejecimiento de la población provoca que aumente la demanda de trabajo que no se puede conseguir a nivel local. Para un número cada vez mayor de jóvenes, la migración representa la única estrategia viable para conseguir un trabajo remunerado.

5 A/69/207 Informe del secretari general de NNUU sobre Migració internacional i desenvolupament

6 Internacional Migration Outlook 2014. OECD 2014

7 Internacional Migration Outlook 2014. OECD 2014

8 A/68/190 Informe del secretari general de NNUU sobre Migració internacional i desenvolupament

Las innovaciones de los medios de transporte y de la tecnología permiten a más personas viajar con más frecuencia y a distancias mayores. La movilidad se está convirtiendo en una opción que la mayoría de la ciudadanía del mundo se puede permitir. La migración circular, la migración de retorno y la movilidad a corto plazo de las personas complementa cada vez más la estabilidad a largo plazo de las familias. Nos encontramos ante una situación que se traduce en una realidad más fluida, más diversa y más amplia, en la que las clasificaciones tradicionales y las dicotomías simples, cada vez más, quedan desfasadas.

## Circulación o fuga de talento

Fuga de cerebros, pérdida de talento, circulación de cerebros, caza de talentos, batalla por el talento,... son algunas de las denominaciones utilizadas para definir las emigraciones de finales del siglo XX y de principios del XXI. Hay quien ve la emigración como un acto que mejora el conocimiento global y no falta quien la califica como un elemento que empobrece, aún más, las economías de los países que ven marchar a las personas más y mejor formadas.

Hay quien enmarca la emigración en mejoras salariales y carreras profesionales e, incluso, adquisición de conocimientos y de experiencias de las que se beneficiarán los países de origen tras de su regreso; los que consideran que las regiones pobres pierden una proporción significativa de la riqueza necesaria para establecer las bases de un crecimiento futuro en "un mercado de captación de talento que utiliza mecanismos de competencia desleal"<sup>9</sup>.

Una vez más, debemos señalar que nos encontramos ante un hecho analizado con metodologías obsoletas y que sus múltiples dimensiones plantean más preguntas que respuestas.

En el informe de la OCDE *La competición global por el talento*<sup>10</sup> se afirma que "la evidencia sugiere que los emigrantes contribuyen fuertemente en las demandas de patentes y a la creación de empresas de tecnología". Algo que diferentes expertos y organismos definen como fuga de talento vinculándola a "pérdida de productividad laboral y de su producción asociada en el coste de capacitar trabajadores que luego emigran, y al impacto potencial en el necesario desarrollo institucional y en el cambio estructural". Este organismo internacional, prefiere hablar de circulación de cerebros ya que estos movimientos "pueden beneficiar el país expulsor obteniendo mejor conocimiento del que hubiera podido obtener en su país". Considera la circulación de cerebros como "un patrón de migración temporal y circular entre su país y el extranjero", y así "el flujo de conocimiento asociado a la emigración de investigadores y científicos puede beneficiar a los países expulsores".

Sin embargo, este concepto no aborda los factores sobre los que asentar el retorno de las personas que marchan, ni de cuáles y cuántas lo hacen.

---

<sup>9</sup> Aderanti Adepoju, Human Resources Development Center, Nigeria

<sup>10</sup> "La competición global por el talento" OCDE Observer. 2009

En julio de 2011, la patronal catalana CECOT, emitía un informe titulado *El talento joven busca trabajo en el extranjero*<sup>11</sup> en el que señalaba que, a partir de los incrementos progresivos de la población joven residente en otros países, el perfil mayoritario era “persona de 25 a 34 años altamente cualificada”.

Entre las razones que llevan a numerosas personas a buscar salidas profesionales en el exterior citaba “la situación económica de nuestro país” y “las diferencias salariales y de reconocimiento”, así como “mayor conocimiento del medio”.

Durante las mismas fechas, Adecco, evaluaba el fenómeno de la emigración señalando que las personas que optan por irse “responde a un perfil claro: fundamentalmente jóvenes, prioridades laborales que no son la responsabilidad de su puesto de trabajo, autonomía profesional y perspectivas de hacer carrera”.

Ante la cuestión de lo que significa la pérdida de talento, Adecco, señalaba que “a corto plazo se puede perder el potencial de algunos profesionales que pueden aportar conocimiento, entusiasmo y experiencia” y, en la variante positiva, que a su vuelta “traerán el *know how* de culturas empresariales diferentes, y una visión más amplia y abierta de su profesión”.

Manpower Group<sup>12</sup>, también advertía sobre “la escasez de talento” y las dificultades que tienen los directivos de las grandes empresas para cubrir las vacantes de puestos de trabajo altamente cualificados.

En aquella línea, Alfonso Jiménez y Andrea Luque de las Heras, en un artículo publicado en Capital Humano<sup>13</sup>, en mayo de 2009, afirmaban que “En la nueva economía de servicios, el talento, es la única ventaja competitiva sostenible”.

En el período en el que se publicaba el mencionado artículo, aún estaba reciente el inicio de la actual crisis económica quizás, por ello, aún propugnaban la necesidad de “atraer y retener talento” sin prever que la duración e intensidad de la crisis haría difícil este deseo.

---

11 El talent jove busca feina a l'estrangeir. 2011. Patronal Cecot-Fundació Cecot Persona i Treball.

12 Resultados Estudio ManpowerGroup sobre Escasez de Talento. 2011

13 El mercado del talento internacional. A. Jiménez i A. Luque de las Heras. Capital Humano. 2009

## Emigración e inversión educativa

Numerosos autores coinciden en que el nivel educativo de un país determina su tipo de actividad económica, de empleo y de salarios y, por lo tanto, influye directamente en la capacidad de recaudación fiscal. Por otra parte, cuando las personas mejor formadas tienen que emigrar la inversión en educación se transforma en un coste para la sociedad emisora y en un beneficio neto para la de acogida.

De la misma manera que podemos afirmar que la inversión en educación conllevar una mejora social y económica que repercute en la sociedad y en las personas, la emigración sobrevenida por causas económicas tiene un coste demasiado elevado para las sociedades que habiendo realizado un esfuerzo para mejorar la formación de las personas no pueden aprovecharse de esta ventaja competitiva.

El INJUVE, en el informe *Juventud necesaria. Consecuencias Económicas y sociales de la situación del colectivo joven*<sup>14</sup> ha calculado el importe del coste de la formación y la pérdida de ingresos fiscales por rentas de trabajo de las personas que emigran al extranjero para un periodo de once años: de 2014 a 2024. El informe parte de la hipótesis de que durante este periodo emigrarán anualmente 43.600 personas de 18 a 29 años, que es la cifra de emigrantes del año 2013 correspondiente a esta franja de edad (una previsión conservadora, ya que las últimas previsiones hablan de incrementos de la población emigrante en el futuro). También mantiene como constante de referencia el PIB español del año 2013 para calcular la pérdida económica de esta emigración.

A partir de estas hipótesis establece dos escenarios posibles. El primero, parte de la base que la juventud que marcha posea el nivel medio de formación de la población total joven. El segundo, considera que emigra la población más formada, la que ha cursado formación universitaria y/o secundaria superior.

Para calcular el coste de la educación de las personas que marchan fuera, contabiliza el tiempo que dura la formación de estas personas para cada uno de los dos escenarios mencionados. Y lo multiplica por el coste medio de un año escolar, según datos de Eurostat. Una vez calculado el coste de la formación de la población emigrante, obtiene que su impacto sobre el PIB de 2013 oscila entre el 2,5 y el 3,4%, según el escenario que se tome como referencia.

<sup>14</sup> *Juventud necesaria. Consecuencias económicas y sociales de la situación del colectivo joven*. Stefano De Marco & Daniel Sorando. INJUVE 2013.

El otro componente del impacto negativo de la emigración de la juventud sobre la economía es la disminución de los ingresos fiscales que tendrá el Estado por la reducción de contribuyentes. Lógicamente, el descenso de los ingresos fiscales será mayor si las personas que emigran tienen un nivel educativo superior y, por lo tanto, más posibilidades de obtener empleos con mejores sueldos e impuestos más elevados. Para el cálculo de la merma de ingresos fiscales por rentas del trabajo, se parte del Valor Actual Neto, es decir, de la rentabilidad pública neta del gasto en educación, una estimación que pretende valorar el flujo de recaudaciones fiscales de los individuos de diferentes niveles educativos, a partir de una metodología establecida por la OCDE.

A partir de este planteamiento, se obtiene que la pérdida de ingresos fiscales por rentas del trabajo se situaría entre el 2,0 y el 2,2% del PIB de 2013, en función de los dos escenarios citados.

La suma de ambas magnitudes indica que el impacto negativo sobre el PIB de la emigración, sumando la inversión en educación de personas que desarrollarán su carrera profesional en otros países y la derivada de los ingresos fiscales que se dejarían de cobrar por el Estado español por rentas de trabajo, oscilaría entre el 4,5 y el 5,6% del PIB de 2013, si suponemos que la juventud que marcha tendrá el mismo nivel medio de formación que el de la población total joven o que lo hará la población más formada. La pérdida económica para la sociedad española, en cifras absolutas, oscilaría entre 46.034,46 millones de euros para el primer escenario y 57.287,33 millones para el segundo.

Si aplicamos este modelo a la ciudad de Barcelona, teniendo en cuenta el riesgo que supone utilizar una metodología diseñada para el conjunto de España y los datos estadísticos disponibles para la ciudad, tenemos que el total de jóvenes que marcha de Barcelona representa el 2,2% del total de los emigrantes del Estado de esta franja de edad. Por otra parte, teniendo en cuenta que la ciudad de Barcelona suponía el 5,9% del PIB nacional en 2010<sup>15</sup>, último año del que disponemos de este dato, y manteniendo constante este porcentaje a lo largo de los once años del periodo que los autores del estudio de INJUVE toman como ejemplo, tendríamos que la emigración de la juventud supone para la ciudad de Barcelona una pérdida de entre 2.716 y 3.380 millones de euros durante este periodo, en función del nivel de estudios que adjudiquemos a los jóvenes que marchan a otros países.

<sup>15</sup> PIB a preus de mercat amb base 2008 tant per a la ciutat com per al conjunt de l'Estat. Per a Barcelona s'han utilitzat les estimacions de l'IDESCAT i per a Espanya de l'INE.

Es más, dado que el coste de los estudios, especialmente los universitarios, en Catalunya es superior a la media estatal y que el nivel de formación medio de los jóvenes de Barcelona también es superior a la media española, deberíamos suponer que el impacto económico económico de la emigración de la juventud de Barcelona estaría próxima a la cifra más alta de las dos mencionadas.

## Crisis económica, trabajo, población y emigración

La crisis económica y el incremento del desempleo han marcado el fenómeno migratorio a nivel mundial. En particular, en Europa, la crisis ha modificado los flujos migratorios con América Latina y el Caribe. Esta zona se ha convertido en los últimos años en un polo de atracción para numerosos profesionales y técnicos europeos. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de su portavoz Jean Philippe Chauzy, destacó los flujos de ingenieros civiles de España y Portugal hacia Argentina, Brasil y México.

La OIM estima que entre 2008 y 2010 en torno a 110.000 personas migraron de Europa a América Latina, mientras tanto el número de migrantes latinoamericanos hacia la UE descendió de 400.000 en 2006 a 229.000 en 2009. En la actualidad más de cuatro millones de personas latinoamericanas residen en Europa, principalmente en España, Reino Unido, Holanda, Italia y Francia, mientras que las europeas residentes en América Latina suman 1.250.000.

En Europa, las repercusiones de la crisis marcada por alta destrucción de empleo y mantenimiento de elevadas tasas de paro, junto a una merma de la protección social y un aumento de la pobreza o de riesgo de padecerla, han empujado a las personas a emigrar.

La pérdida de empleo en nuestro país ha afectado a toda la población, pero especialmente a la población extranjera que, como consecuencia, se queda sin permiso de trabajo y de residencia. Algunas personas optan por trabajar en la economía sumergida, otras por volver a su país de origen -si la economía de allí se ha reactivado- o marchan a otros países en los tienen el apoyo de una red de familiares o de compatriotas.

En Barcelona, aunque hay que señalar un cambio de tendencia con crecimiento positivo del empleo del 2,3% durante el último año, en el período de 2008 a 2014, los datos de afiliación a la Seguridad Social muestran una pérdida del 7,9% de personas afiliadas. Desafortunadamente los datos no están disponibles por nacionalidad, así que utilizaremos los provinciales.

En el período citado, se destruyeron el 9% de los puestos de trabajo de la provincia de Barcelona según la afiliación a la Seguridad Social, el 25,7% los ocupaban personas con nacionalidad extranjera. Durante el último año las nuevas afiliaciones aumentaron el 3%, pero sólo el 0,3% fueron para personas con nacionalidad extranjera. En consecuencia el peso de las personas afiliadas

de este colectivo sobre el total de afiliación a la Seguridad Social durante estos años se ha reducido 1,3 puntos.

Otro dato a considerar es la evolución de la afiliación de la población joven durante este periodo. En la provincia de Barcelona, en diciembre de 2014, había 337.768<sup>16</sup> personas menores de 30 años afiliadas, de las que el 37,5% eran menores de 25 años. Los datos interanuales de afiliación joven son positivos: la de los menores de 25 años aumentó el 8,5% y la de los menores de 30 años el 4%. Sin embargo, aún falta mucho para recuperar las 220.535 afiliaciones a la Seguridad Social perdidas durante el periodo de referencia, ya que el 74,2% de la mismas correspondían a personas menores de 30 años. Así pues, el peso de las personas afiliadas menores de 30 años sobre el total de la afiliación desciende 5,3 puntos y 2,3 el de las menores de 25.

Entre 2008 y 2014 se perdió un 12,6% de los puestos de trabajo, de los que el 45,4% eran ocupados por personas con nacionalidad extranjera.

Esta tendencia del mercado de trabajo también se refleja en los datos de la encuesta de población activa de la ciudad. Según esta fuente, entre 2008 y 2014, la población barcelonesa de más de 16 años se redujo en 47.800 personas (-3,5%). La población en edad laboral, es decir, la de 16 a 64 años, también denominada población potencialmente activa, experimentó un descenso aún mayor: 56.400 personas, un -5,4%, y de esta 40.050 personas tenían entre 16 y 29 años.

Si nos centramos en la población activa de la ciudad, las personas que trabajan o quieren trabajar, la bajada es similar, ya que se redujo en 41.900 personas, en el mismo periodo. Este descenso afectó básicamente a dos colectivos: el de población activa joven que se redujo en 40.900 personas, un 23,5%, y las personas con nacionalidad extranjera que representan el 59,2% del total de población activa perdida.

Así, podemos afirmar que una de las consecuencias que la crisis económica ha generado en nuestra ciudad es una pérdida de población, especialmente entre la juventud y en la población extranjera. En esta evolución coinciden los datos de población de la EPA y los del padrón municipal de habitantes.

Según el padrón municipal de habitantes en junio de 2014 Barcelona tenía 1.613.393 habitantes, respecto del año 2013 perdía 697 residentes. La población de 16 a 29 años era de 233.131 personas, 4.767 menos que el año anterior.

---

<sup>16</sup> Fuente: Observatorio de las Ocupaciones-Servicio Público de Empleo Estatal en Barcelona

La población potencialmente activa, la de 16 a 64 años, sumaba 1.052.493 personas, 5.652 menos que en junio de 2013. Un vez más se pone de manifiesto la reducción de la población activa y fundamentalmente de la población joven.

Hay que destacar que desde el año 2008 la población total de Barcelona ha disminuido un 0,9%, es decir, 14.697 personas. Los descensos más elevados se produjeron entre la población joven, ya que la reducción de personas de 16 a 29 años fue del 16,1% (44.691 personas), y en el conjunto de la población potencialmente activa de 16 a 64 años, el 3,7% (40.945 personas).

Si se observan los datos por nacionalidad, en este periodo, la población extranjera disminuyó el 7,9% (23.072) y la española aumentó el 0,6% (8.375). Como consecuencia, durante estos años el peso de la población extranjera sobre el total de la población ha descendido 1,3 puntos, estableciéndose en el 16,6% en 2014.

La máxima población extranjera se alcanzó en 2009 con 300.917 personas empadronadas, comenzó a disminuir en 2010, y desde entonces se ha reducido un 10,8%.

Hay que tener en cuenta el descenso de personas extranjeras empadronadas provenientes de concesiones de nacionalización española, ya que en 2013 casi se triplicaron las concesiones administrativas en Catalunya y en la provincia de Barcelona. Estas últimas se cifraron en 57.842 y suponen el 78,7% de las realizadas en Catalunya.

#### Evolución de las concesiones de nacionalidad española por residencia

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 2008-13	Var. 2012-13
Catalunya	19.806	19.566	29.150	28.603	25.891	73.468	270,9%	183,8%
Barcelona	16.157	15.612	23.066	22.273	19.783	57.842	258%	192,4%

De las 57.842 personas a las que se les concedió la nacionalidad española por residencia, el 64,3% llevaban dos años, el 15,6% llevaban diez años, el 13,4% había nacido en España y el 6,5% por matrimonio con una persona española. Por edad, el 15% tenía menos de 15 años, el 35,1% de 15 a 24 años, el 48,9% de 35 a 64 y el 1,1% más de 64 años.

Por continente de nacimiento son mayoritarias las nacidas en América Central y del Sur, el 66,4%; las nacidas en España, el 13,4%; las de países africanos, el 13,3%; las asiáticas, el 4,37%; las del resto de Europa, el 0,86 %; y las de UE, el 0,56%.

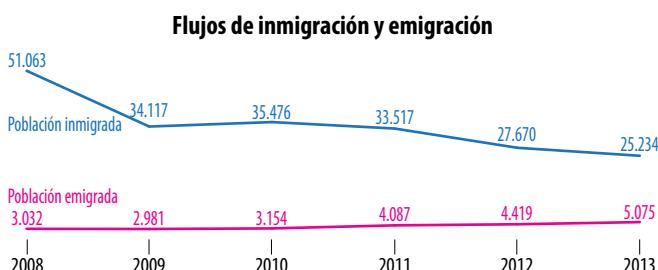
Por países la distribución sería: Marruecos; 19,2%; Ecuador, 17,2%; Bolivia, 0,3%; Colombia, 9,9%; Perú, 9,4%; República Dominicana, 5,3%; Argentina, 3,8%; Pakistán, 2,6%; Venezuela, 1,8%; Cuba, 1,8%; Chile, 1,7%; Brasil, 1,7%; Uruguay, 1,5%; Paraguay, 1,2%; Honduras, 1,2%; Senegal, 1%; México, 1%; Nigeria, 0,6%; Argelia, 0,4%; Rumanía, 0,3%; apátridas y no consta, 0,1%.

## Estadísticas de flujos migratorios

### Ayuntamiento de Barcelona

#### Movimientos demográficos 2009-2013

La crisis económica de estos años ha afectado los flujos de migratorios. Según los datos de movimientos demográficos del municipio, la ciudad de Barcelona no permanece ajena a esta dinámica: aunque la inmigración proveniente del extranjero ha disminuido año tras año y desde 2008 se ha reducido el 50,6%; en este mismo periodo, la población barcelonesa que emigra al extranjero aumentó el 67,4% y el 14,8% durante el último año. El saldo migratorio con el extranjero sigue siendo positivo en la ciudad.

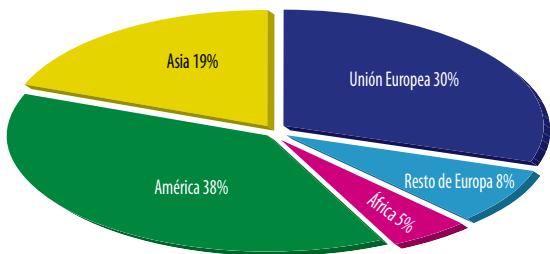


Fuente: Movimientos demográficos 2009-2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona

Se incluyen los datos de 2008 para comprobar como 2009 es el primer ejercicio en el que, a nivel migratorio, empiezan a notarse las repercusiones de la crisis, ya que la inmigración en la ciudad con origen en el extranjero se redujo el 33% respecto a 2008. En 2013, Barcelona recibió la mitad (50,6%) de inmigrantes que en 2008, respecto al año 2012 sólo ha recibido el 8,8% menos.

#### Características de los flujos de inmigración

En 2013, el 50,1% (12.630) de las personas llegadas del extranjero eran mujeres y el 49,9% (12.604) hombres. Este ejercicio es el primer año, desde 2008, en el que las mujeres inmigrantes superan a los hombres, reduciendo la distancia entre ambos colectivos en 8,8 puntos. En este periodo, la inmigración masculina disminuyó el 54,6% y la femenina el 45,7%. El año 2013, el 37,7% de la inmigración de Barcelona provenía de América (9.523), el 26,6% de Europa (7.619 de la Unión Europea y 1.942 del resto), el 30,2% de Asia (4.828), el 4,8% de África (1.206) y el 0,5% (116) de Oceanía.



### Movimientos demográficos

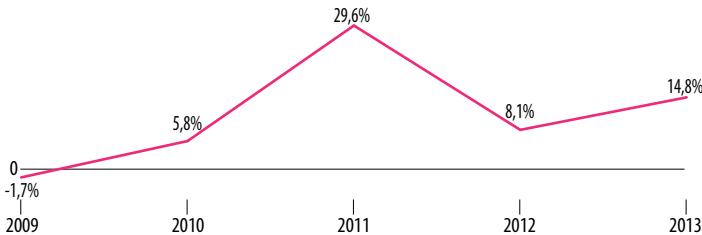
Los datos de emigración extraídos de movimientos demográficos del Ayuntamiento de Barcelona tienen como fuente la explotación del padrón municipal de habitantes. Como hemos advertido, los datos presentan cierto sesgo originado en la comunicación de las personas afectadas al Ayuntamiento sobre su nueva situación. Las extranjeras recelan y, por lo tanto, no siempre la realizan.

En 2013, el 90,2% de la población inmigrada era extranjera (22.770) frente al 9,8% de española (2.464). Podemos observar como la población inmigrante con nacionalidad española aumenta desde 2009 un 0,4% mientras la extranjera se reducía el 28,1%, en el mismo periodo.

### Flujos de emigración de Barcelona al extranjero

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	3.032	2.981	3.154	4.087	4.419	5.075

### Variación interanual del flujo de emigración de la ciudad de Barcelona



Pese al sesgo, analizaremos los datos disponibles. Según esta fuente, 5.075 personas residentes en la ciudad de Barcelona emigraron al extranjero. Lo que

representa que la población barcelonesa emigrante al extranjero ha aumentado el 67,4% desde 2008 y el 14,8% respecto a 2012.

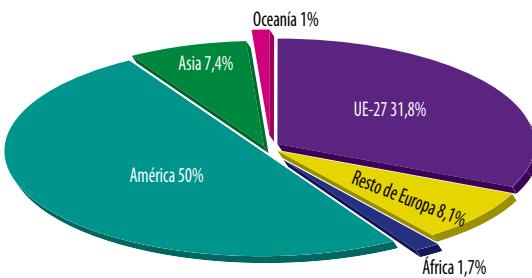
Según las variaciones interanuales de los flujos de emigración de la ciudad de Barcelona, en 2009 disminuye la emigración al extranjero respecto a 2008; en 2010, hubo un incremento del 5,8%; en 2011, un nuevo aumento próximo al 30%; en 2012, se ralentizó el crecimiento al 8,1% y en 2013 casi se duplicó.

### Características de la emigración

El año 2013, la emigración masculina superó ligeramente a la femenina. El 51,2% la población emigrante fueron hombres (2.600) y el 48,8% mujeres (2.475). Desde 2008, la emigración masculina ha aumentado un 68,2% frente al 66,6% de la femenina. En el último año, la masculina se incrementó el 16% y la femenina el 13,6%.

### Flujo de emigración de Barcelona al extranjero. 2013

De las 5.075 personas trasladaron su residencia de Barcelona al extranjero, 2.537 personas, el 50%, marcharon al continente americano; el 39,9% a un país europeo (1.1612 a la Unión Europea y 410 al resto); 378 personas, el 7,4%, a Asia; 86 personas, el 1,7%, a África; y 52 personas, el 1%, a Oceanía.



El año 2013, la mayoría de la población emigrante fue masculina en todos los destinos, excepto en la Unión Europea y Oceanía.

Los mayores flujos de emigración afectan a la población en edad de trabajar. Se puede observar como el grupo mayoritario es el constituido por personas de 30 a 44 años con un 40,6%, seguido del de 15 a 29 años con un 24,5%.

Las cifras muestran como en 2013, respecto a 2009, la población barcelonesa emigrante al extranjero experimentó un aumento 2.094 personas, el 70,2%, y 656, el 14,8%, en relación al año anterior. La emigración al extranjero de personas de 30 a 44 años supone el 40%. Desde 2009 el grupo de personas de 30 a 54 años que marcharon al extranjero se duplicó.

Al principio del apartado señalábamos el sesgo que presentan los datos municipales, y el hecho de que la población extranjera no tenga incentivos para efectuar la baja padronal llega a invertir el porcentaje de población y nacionalidad. Únicamente observando las variaciones residenciales y las bajas por caducidad y por destino desconocido en el extranjero, que explota el INE a nivel provincial, se puede realizar una aproximación a este escenario.

Según los datos municipales, en 2013, el 71,6% de la población emigrante de la ciudad tenía nacionalidad española frente al 28,4% que era de nacionalidad extranjera. Mientras la media de la emigración al extranjero se incrementaba el 70,2% desde 2009, la de las personas con nacionalidad española se elevaba al 86,3%, y las que tenían nacionalidad extranjera descendía el 40%.

### **Emigración y nivel de instrucción**

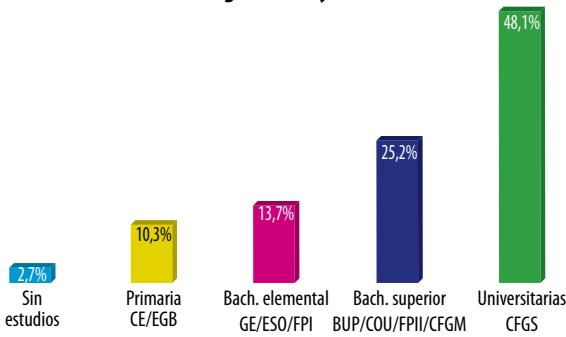
Mediante la estadística de movimientos demográficos podemos hacer una aproximación al nivel de instrucción de las personas residentes en Barcelona que marcharon al exterior durante 2013 que, como hemos señalado, son las que comunicaron su partida al Ayuntamiento de Barcelona. Hay que tener en cuenta que la muestra presenta una cierta desviación, ya que como hemos señalado el 71,6% de las personas que comunicaron su partida tenían nacionalidad española, mientras que el grueso de las personas emigrantes tenía nacionalidad extranjera.

De las 5.075 personas que emigraron el año de referencia analizaremos 4.287, las personas mayores de 15 años.

### **Nivel de instrucción de la población total emigrante**

En 2013, de las 4.287 personas emigrantes de más de 15 años 2.060, el 48,1%, habían cursado estudios universitarios o ciclos formativo de grado superior; el 13%, es decir, 558 personas tenían, como máximo, primaria y el 38,8% habían finalizado secundaria.

### Personas emigradas mayores de 14 años

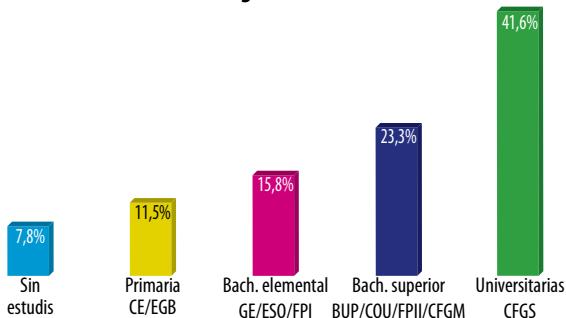


Fuente: Movimientos demográficos 2009-2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona

### Nivel instrucción de la población joven emigrante

De los 1.241 personas menores de 30 años que emigraron en 2013, el 41,6% tenía estudios universitarios, alrededor de uno de cada cinco tenía, como máximo, primaria y el 39,1% había cursado secundaria.

### Personas emigradas de 15 a 29 años



Fuente: Movimientos demográficos 2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona

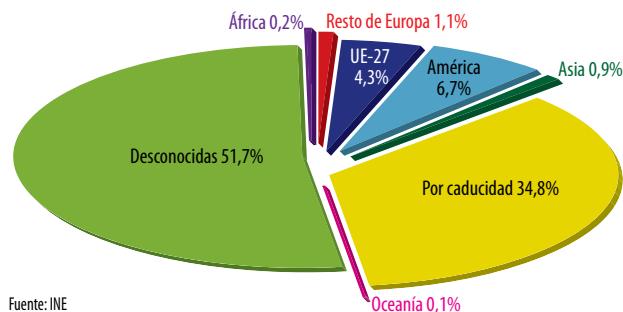
### Estadística de variaciones residenciales

La estadística de variaciones residenciales incluye los datos padronales incorporando las bajas del padrón por caducidad o destino desconocido. Según esta fuente el 90,4% de las personas que emigraron en 2013 eran de nacionalidad extranjera y sólo el 9,6% tenían nacionalidad española.

En Barcelona, durante 2013, se produjeron 36.374 de estas bajas, pero sólo se conoce el destino del 13,5%, ya que el 51,7% figura con destino desconocido y el 34,8% fueron bajas por caducidad.

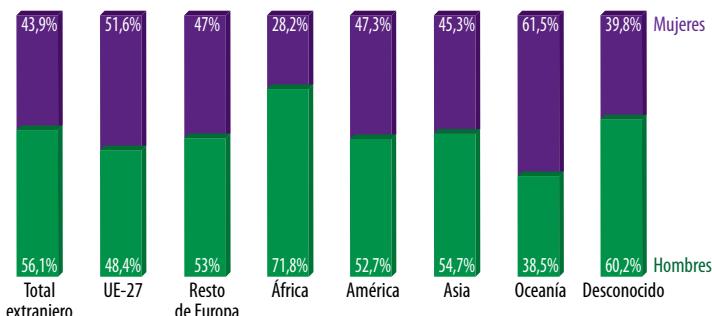
Las variaciones residenciales de las que se conoce el país de destino se distribuyen de la siguiente manera: 1.571 a países de la Unión Europea; 404 a países del resto de Europa; 78 a países de África; 2.454 de América; 342 de Asia y 52 de Oceanía.

### Variaciones residenciales con destino al extranjero. Bajas. Barcelona 2013



Destaca el 1,4% de bajas con destino a Ecuador, 1,1% a Reino Unido, 1% a Alemania, 0,9% a Estados Unidos, 0,8% a Francia, 0,6% a Perú y Colombia, 0,5% a Argentina, Chile y Suiza, 0,4% a Bolivia, Brasil y Andorra, 0,3% a Italia, China y Venezuela y 0,2% a Países Bajos, Bélgica, Rep. Dominicana, México y Uruguay.

### Bajas por zona de destino y sexo. Barcelona 2013



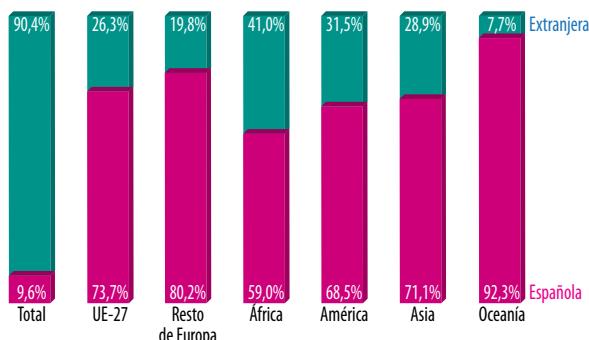
La elevada taxa de Ecuador como destino se debe, fundamentalmente, al retorno de inmigrantes ecuatorianos nacionalizados españoles durante su estancia en nuestro país, y que, una vez retornan, se inscriben en el consulado español para mantener activa la nacionalidad española.

Podemos observar como los hombres son mayoritarios en el fenómeno migratorio, superando en 12,3 puntos a las mujeres entre las personas de las que conocemos el destino y entre las que causan baja por destino desconocido la diferencia es de 20,3 puntos. En las bajas por caducidad la diferencia se recorta a 3,9 puntos.

#### Bajas por país de destino y nacionalidad. Barcelona 2013

	Nacionalidad		
	Total	Española	Extranjera
<b>Total</b>	<b>36.374</b>	<b>3.501</b>	<b>32.873</b>
UE-27	1.571	1.158	413
Resto de Europa	404	324	80
África	78	46	32
América	2.454	1.682	772
Asia	342	243	99
Oceanía	52	48	4
Desconocido	18.809	0	18.809
Por caducidad	12.664	0	12.664

#### Bajas por destino y nacionalidad. Barcelona 2013



Una vez más podemos comprobar la desviación que representa que el 86,5% de las bajas por emigración al extranjero sean a destino desconocido o por

caducidad son de personas con nacionalidad extranjera, mientras que las personas con nacionalidad española son mayoritarias en los destinos conocidos. También muestra el efecto de la voluntad de las personas que han obtenido la nacionalidad española de ejercerla mediante su inscripción en el consulado.

La estadística de variaciones residenciales ofrece datos provinciales. En Barcelona, en 2013, se produjeron 79.328 bajas residenciales al exterior. El 87,5% fueron de personas emigradas que tenían nacionalidad extranjera y el 12,5% española.

#### **Flujo de emigración por nacionalidad**

	2008	2013
<b>Total</b>	<b>64.353</b>	<b>79.328</b>
Española	4.622	9.923
Extranjera	59.731	70.181

Desde 2008, el flujo de emigración al extranjero se incrementa el 23,3%, el de personas con nacionalidad extranjera aumentó el 17,5% y el de las que tienen nacionalidad española es más del doble (114,7%).

Del total de bajas el 11,5% eran personas nacidas en España y el 88,5% en el extranjero. Por edad, el grupo mayoritario es el de 16 a 34 años que supone el 46% del total, entre las que nacieron en España este peso se reduce al 22,8%. Las nacidas en el extranjero de 16 a 34 años suponen el 43% del total.

#### **Flujo de emigración por edad y lugar de nacimiento. 2013**

	Total		Nacidas en España		Nacidas en el extranjero	
<b>Total</b>	<b>79.328</b>	<b>100%</b>	<b>9.147</b>	<b>11,5%</b>	<b>70.181</b>	<b>88,5%</b>
De 0 a 15 años	9.626	12,1%	4.757	52%	4.869	6,9%
De 16 a 34 años	36.516	46,0%	2.084	22,8%	34.432	49,1%
De 35 a 55 años	27.208	34,3%	1.748	19,1%	25.460	36,3%
Más de 55 años	5.978	7,5%	558	6,1%	5.420	7,7%

Se ha de destacar que de las 9.147 personas nacidas en España, el 52% eran menores de 16 años. Este hecho también se reproduce en el grupo de 35 a 55 años que tiene un peso del 34,3% y desciende al 19,1% para las nacidas en España.

### Flujo de emigración por edad y lugar de nacimiento. Nacionalidad española

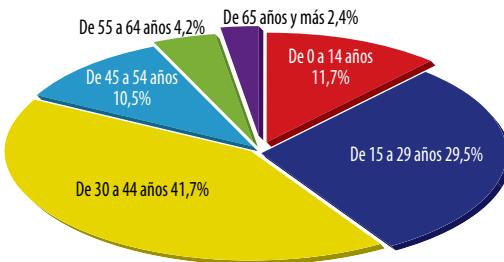
	Total	Nacidas en España	Nacidas en el extranjero
<b>Total</b>	<b>9.923</b>	<b>100%</b>	
De 0 a 15 años	2.406	24,2%	1.954 31,6%
De 16 a 34 años	3.351	33,8%	1.995 32,3%
De 35 a 55 años	3.304	33,3%	1.703 27,6%
Más de 55 años	862	8,7%	525 8,5%
			3.746 37,8%
			452 12,1%
			1.356 36,2%
			1.601 42,7%
			337 9%

De las 9.923 personas españolas, 3.746, el 37,8%, habían nacido en el extranjero. Por edad, las de 16 a 34 años y las de 35 a 55 años tienen un peso similar: el 33%. Destaca el grupo de personas nacidas en el extranjero de 35 a 55 años que constituyen el grupo mayoritario, el 42,7%.

### Migraciones según el INE

La estadística de migraciones del INE, cuyo objetivo es cuantitativamente los flujos migratorios, se elabora desde el año 2013 a partir de las variaciones residenciales registradas en el padrón municipal. Para aproximarse a la definición de migración cruzan las bajas y altas del padrón para determinar las variables que puedan identificar las migraciones al exterior y posteriormente imputar país de nacimiento, nacionalidad y país de origen y de destino. El máximo nivel de desagregación que ofrece es la provincia, no el municipio.

Según esta fuente, en la provincia de Barcelona se contabilizaban 105.509 personas residentes en el exterior, el 9,5% tenían nacionalidad española y el 90,5% extranjera.



Por lugar de nacimiento, el 30,9% de las personas que emigraron al exterior lo hicieron a Sudamérica, el 17,7% a Asia, el 14,9% a África, el 14,4 % a países de

la UE excluida España, el 10,4% a España, el 3,5% al resto de Europa, el 3,2% a América del Norte y el 0,1% a Oceanía.

Respecto al destino, el 32% marchó a Sudamérica, el 29,1% a la UE, el 14,6% a Asia, el 4,7% al resto de Europa y el mismo porcentaje a América del Norte, el 4,2% a Centro América y Caribe y el 0,2% a Oceanía.

Por edad, el 41,7% tenía entre 30 y 44 años, el 29,5% entre 15 y 29, el 11,7% menos de 14 años, el 4,2% entre 55 a 64 y el 2,4% eran mayores de 64 años.

El continente americano encabeza los destinos de la población emigrante con un 41% de total de personas que marchan. En este continente destacan los países de América del Sur, Central y Caribe que agrupan el 36% del total. En segundo lugar se encuentran los países europeos con un 34%, seguidos de los asiáticos que recibieron un 15% y los africanos con un 10%. Oceanía presenta las menores cifras con un porcentaje prácticamente inapreciable.

#### **Flujos de emigración por edad y continentes. Provincia de Barcelona 2013**

	Total	Unión Europea	Resto de Europa	África	América del Norte	Centro América y Caribe	América del Sur	Asia	Oceanía
<b>Total</b>	<b>105.509</b>	<b>30.750</b>	<b>4.960</b>	<b>11.031</b>	<b>4.909</b>	<b>4.425</b>	<b>33.778</b>	<b>15.396</b>	<b>261</b>
De 0 a 14 años	12.331	4.063	473	975	542	446	3.843	1.940	50
De 15 a 29 años	31.151	8.550	1.371	3.135	1.859	1.696	9.554	4.910	73
De 30 a 64 años	59.445	17.503	2.954	6.618	2.389	2.157	19.307	8.377	134
De 65 años y más	2.584	634	162	302	117	125	1.073	167	3

Por nacionalidad de la población emigrante al extranjero, el 9% tenía nacionalidad española, el 2% de países europeos y el 5% de países americanos, destacando los de América del Sur, Central y Caribe que agrupaban el 32% del total.

#### **Flujos de emigración por edad y nacionalidad. Provincia de Barcelona 2013**

	España	Resto de la UE	Resto de Europa	África	América del Norte	Centro América y Caribe	América del Sur	Asia	Oceanía
<b>Total</b>	<b>10.052</b>	<b>18.594</b>	<b>3.883</b>	<b>16.025</b>	<b>3.403</b>	<b>4.487</b>	<b>29.423</b>	<b>19.554</b>	<b>86</b>
De 0 a 14 años	2.336	2.160	356	1.727	306	429	2.829	2.181	8
De 15 a 29 años	2.070	4.909	1.172	4.483	1.581	1.739	8.645	6.526	24
De 30 a 64 años	5.237	11.058	2.261	9.400	1.463	2.192	17.108	10.674	52
Más de 65 años	411	469	92	417	54	126	841	173	1

Previo a señalar el volumen de personas que marcharon al extranjero según país de nacimiento, hemos de señalar, una vez más, que nacionalidad y país de nacimiento no siempre son coincidentes. Así, encontramos que el 10% de

la población emigrante había nacido en España, el 18% en Europa, el 39% en países del continente americano y si acotamos la zona a América del Sur, Central y Caribe el porcentaje es del 35%.

#### **Flujos de emigración por edad y continente de nacimiento. Provincia de Barcelona 2013**

	España	Resto de la UE	Resto de Europa	Africa	América del Norte	Centro América y Caribe	Sudamérica	Asia	Oceanía
<b>Total</b>	<b>11.025</b>	<b>15.526</b>	<b>3.829</b>	<b>15.673</b>	<b>3.397</b>	<b>4.604</b>	<b>32.638</b>	<b>18.716</b>	<b>100</b>
De 0 a 14 años	6.550	1.234	240	681	298	216	1.952	1.152	9
De 15 a 29 años	1.237	4.383	1.194	4.590	1.587	1.836	9.730	6.565	27
De 30 a 64 años	2.938	9.540	2.303	9.980	1.463	2.413	19.935	10.809	64
Más de 65 años	303	371	90	424	48	140	1.021	189	0

#### **Infancia**

Por edad, se pueden extraer algunas conclusiones como que el 53,1% de las personas de 0 a 14 años habían nacido en España y sólo el 18,9% tenían esta nacionalidad, lo que indica que son hijos de inmigrantes que, o bien, vuelven al país de origen o reemigran a otro país.

El 22,9% de las personas menores de 15 años nacidas en España tenían nacionalidad de un país latinoamericano, el 20,4% de otros países europeos, el 17,7% de países asiáticos y el 14% de africanos.

Que una parte importante de las personas emigrantes marchen con sus familias, explica que el destino de casi el 68% de la población más joven sean países de Centro y Sudamérica y de la Unión Europea, ya que son los destinos a los que, predominantemente, marchan sus familias a trabajar.

#### **Población de 15 a 29 años**

De los 31.151 jóvenes en edad de trabajar que emigraron, el 4% habían nacido en España y el 6,6% tenían esta nacionalidad.

El 36,1% se trasladaron a países de América Central y del Sur, porcentaje similar a de los que habían nacido (37,1%), y el 33,3% tenía nacionalidad de alguno de estos países.

El 20,9% de los jóvenes emigrantes tenía nacionalidad de algún país asiático, porcentaje similar al de nacimiento, pero sólo el 15,8% trasladó su residencia a este continente.

El 10,1% de este grupo de emigrantes marcharon a África, mientras que los que tenían nacionalidad de países de este continente suponían el 14,4% del total de emigrantes, porcentaje similar al de nacimiento.

#### **Población de 30 a 64 años**

El 36,1% de las 59.445 personas adultas que marcharon el año 2013 lo hicieron a países de América Central y del Sur, porcentaje similar al de las personas que habían nacido en alguno de ellos (37,6%) y que emigraron aquel año. El 32,5% de la población emigrada de este tramo de edad tenía nacionalidad de algún país de este continente.

El 29,4% de este grupo de población emigrante eligió como destino algún país de la Unión Europea, aunque si excluimos el 8,8% de personas españolas emigrantes sólo el 18,6% tenían nacionalidad de otro país de la UE.

#### **Población mayor de 64 años**

Entre la población que eligió como destino América Central y del Sur destaca, muy por encima de las del resto de grupos de edades, las mayores de 64 años, el 46,4%, frente a la media de emigrantes de todas las edades que es diez puntos inferior. El 44,9% de las personas habían nacido en este continente y el 37,4% tenía nacionalidad de algún país de esta zona.

En 2013, por otra parte, el 16,4% de las personas mayores emigrantes habían nacido en África, porcentaje similar el de las que emigraron ese año con nacionalidad de algún país de este continente, mientras el 11,7 % optaba por residir en algún país africano.

## Estadísticas censales

### Censo electoral de residentes ausentes

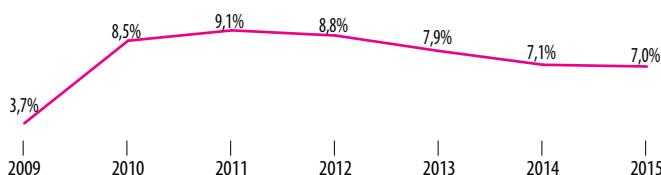
El censo electoral de residentes ausentes, gestionado por los consulados, incluye a las personas con nacionalidad española mayores de 18 años inscritas como residentes en los registros de matrícula consular. Con esta inscripción pueden ejercer el derecho a voto en las elecciones generales, autonómicas y europeas. Entre enero de 2008 y enero de 2015 la población barcelonesa inscrita en este ámbito se incrementó el 65,2%, es decir, 37.857 personas. De enero de 2014 a enero de 2015 el aumento fue del 7%.

### Censo electoral de residentes en el extranjero de Barcelona ciutat

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
58.073	60.195	65.340	71.254	77.538	83.684	89.619	95.930

CERA a 1 de gener de cada any

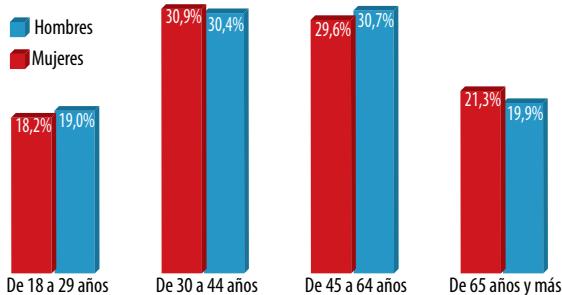
### Variación interanual del CERA de Barcelona ciudad



Como en otros apartados, no disponemos de información desagregada de este censo a nivel municipal, por lo que haremos un apunte del de la provincia, del que existe una explotación estadística por edad y sexo para las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014. De las 135.478 personas inscritas el 50,9% eran mujeres y el 49,1% hombres.

### CERA mayo 2014 por sexo y edad. Provincia de Barcelona

	Mujeres	Hombres	Total
De 18 a 29 años	12.519	12.605	25.124
De 30 a 44 años	21.343	20.248	41.591
De 45 a 64 años	20.443	20.417	40.860
De 65 años y más	14.670	13.233	27.903
<b>Total</b>	<b>68.975</b>	<b>66.503</b>	<b>135.478</b>



Hay que destacar que el 55% de las 145.383 personas inscritas en el CERA de la provincia de Barcelona residen en 6 países: Argentina (11,9%), Francia (11%), México (7,3%), Alemania (6,3%), EEUU y Brasil (6%).

#### Censo de inscritos de la provincia de Barcelona por país de residencia

Argentina	17.349	11,9%	Reino Unido	7.236	5,0%
Francia	15.942	11,0%	Suiza	7.041	4,8%
México	10.653	7,3%	Andorra	5.737	3,9%
EEUU	9.140	6,3%	Chile	5.689	3,9%
Alemania	9.132	6,3%	Ecuador	4.368	3,0%
Brasil	8.793	6,0%	Bélgica	3.218	2,2%
Venezuela	8.669	6,0%	Colombia	2.875	2,0%

Cera a 1 de Gener de 2015

#### Padrón de habitantes residentes en el extranjero. PERE

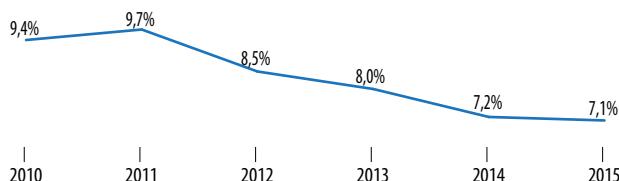
El PERE contiene las inscripciones de las personas con nacionalidad española que viven habitualmente fuera de España, sea o no su única nacionalidad, inscritas como residentes habituales en el registro de matrícula de la oficina consular correspondiente a su residencia y su inscripción ha sido comunicada al INE. Estos datos se publican desde el año 2009.

Según esta fuente, en 2015, la población de Barcelona residente en el extranjero se incrementó el 7,1% respecto al año anterior, situándose en 121.888 personas. Respecto a 2009, primer año del que se dispone de datos, aumentó el 61,6%.

### Padrón de habitantes residentes en el extranjero

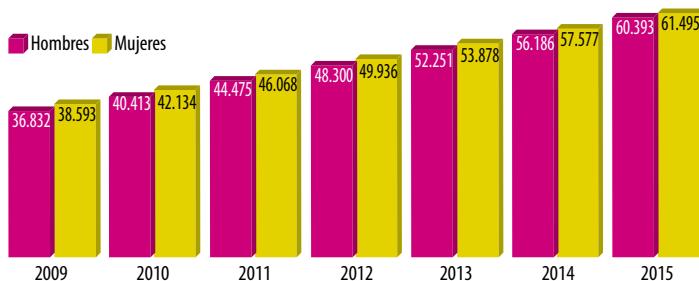
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>75.425</b>	<b>82.547</b>	<b>90.543</b>	<b>98.236</b>	<b>106.129</b>	<b>113.763</b>	<b>121.888</b>
Hombres	36.832	40.413	44.475	48.300	52.251	56.186	60.393
Mujeres	38.593	42.134	46.068	49.936	53.878	57.577	61.495
% sobre la población	4,6%	5,1%	5,6%	6,1%	6,5%	7,1%	

### Población de Barcelona residente en el extranjero. Variación interanual



Por sexo, en 2015, el 50,5% de la población residente en el extranjero el 1 de enero de 2015 eran mujeres y el 49,5% hombres.

### Población de Barcelona residente en el extranjero por sexo

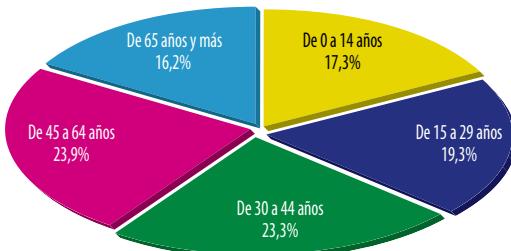


Desde 2009, 23.561 hombres barceloneses trasladaron su residencia al extranjero aumentando el 64% la cifra existente en estos seis últimos años. El incremento de mujeres emigrantes durante el mismo periodo fue del 59,3%, es decir, 22.902.

### Población barcelonesa residente en el extranjero por edad. 2014

Al cierre de este informe aún no se han publicado algunas variables básicas de 2014 como, por ejemplo, las de edad. Comparando los datos del año 2014

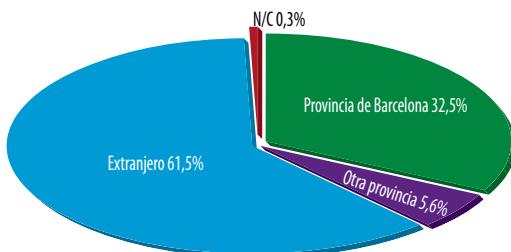
con los de 2009 se observa que el grupo de 15 a 29 años aumenta 11,7 puntos sobre la media.



	2009	2014	Var. 2009-14
De 0 a 14 años	12.272	19.654	60,2%
De 15 a 29 años	13.546	22.010	62,5%
De 30 a 44 años	17.976	26.453	47,2%
De 45 a 64 años	17.338	27.168	56,7%
De 65 años y más	14.293	18.478	29,3%
<b>Total</b>	<b>75.425</b>	<b>113.763</b>	<b>50,8%</b>

Tampoco estaban disponibles los datos de ciudad de la población por país de residencia (con 1.000 o más residentes) y lugar de nacimiento, por lo que analizaremos los de la provincia.

#### Lugar de nacimiento de las personas inscritas en el PERE. Provincia de Barcelona



El 1 de enero de 2015 de las 188.325 personas de la provincia de Barcelona inscritas en el PERE, el 61,5% había nacido en el extranjero, el 32,5% en la provincia de Barcelona y el 5,6% en el resto de provincias.

El 57,7% residían en América, el 40,4% en Europa, el 2,7% en Asia y el 1,1% en África y Oceanía.

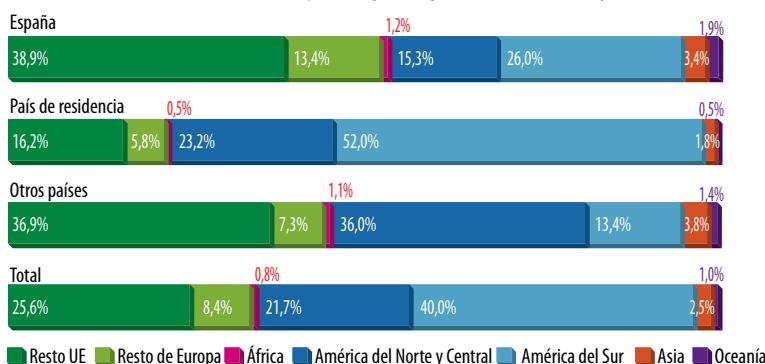
El 20,2% de la población barcelonesa residente en el extranjero era menor de 16 años, el 64,5 tenía entre 16 y 64 años y el 15,2% más de 64 años.

#### Población residente en el extranjero por edad y lugar de nacimiento. Barcelona ciutat. 2014

	2009				2014			
	España	Mismo país de residencia	Otros países	Total	España	Mismo país de residencia	Otros países	Total
De 0 a 14 años	1.497	10.083	688	12.272	3.200	15.269	1.184	19.654
De 15 a 64 años	19.561	24.905	4.057	48.860	21.726	45.712	8.049	75.631
Más de 64 años	10.806	2.447	595	14.293	12.303	4.877	1.041	18.478
<b>Total</b>	<b>31.864</b>	<b>37.435</b>	<b>5.340</b>	<b>75.425</b>	<b>37.229</b>	<b>65.858</b>	<b>10.274</b>	<b>113.763</b>

De las personas residentes en Barcelona que optaron por emigrar hay que distinguir el elevado porcentaje de las que retornan a su país de origen y que se inscriben en el consulado para mantener la nacionalidad española. El peso del colectivo que fija su residencia en el país de nacimiento se incrementa del 49,6% en 2009 al 57,9% en 2014, es decir, 8,3 puntos en cinco años. Dicho de otro modo: el incremento de personas residentes barcelonesas en el extranjero durante estos años ha sido del 50,8% y las que trasladaron su residencia al país en el que nacieron se ha incrementado el 75,9%.

#### Población residente en el extranjero según lugar de nacimiento y residencia. 2014



El rejuvenecimiento de la población de Barcelona y el incremento de la población activa joven que se produjo por la llegada de personas de otros países

puede cambiar de signo tras su marcha produciendo un envejecimiento de la población residente en Barcelona.

Más de la mitad, el 52,3%, de la población barcelonesa residente en el extranjero nacida en España se trasladó Europa, de esta tres cuartas partes a países de la Unión Europea. El 41% al continente americano, el 3,4% a Asia, casi el 2% a Oceanía y el 1,2% a África.

Los datos de las personas que se trasladan al país en el que nacieron son significativas dado que pueden indicar un doble efecto retorno: tres de cada cuatro personas residen en el continente americano y de estas casi del 70% en América del Sur. Por otro lado, el 22,1% de las residentes en Europa habían nacido en el país en el que residían, el 1,8% en Asia y el 1% en Oceanía y África.

Casi la mitad de las personas barcelonesas que fijaron su residencia en un país distinto al de nacimiento lo hicieron en América: el 36% en América del Norte y Central y el 13,4% en América del Sur. Destaca el 44,2% que se trasladó a Europa, principalmente a países de la UE que recibieron el 37%.

## Otros indicadores

A pesar de no tener un peso significativo en el volumen total de personas emigrantes recogemos los datos de las personas preceptores de prestaciones por desempleo que solicitan su exportación a otros países para buscar trabajo, así como los de los programas que facilitan el retorno de las personas inmigradas.

### Exportaciones de las prestaciones por desempleo al EEE

Las personas desempleadas que cobran prestación por desempleo sea contributiva o no contributiva tienen la posibilidad de exportarla mientras buscan trabajo, durante un período de tres o seis meses, a países del Espacio Económico Europeo (EEE).

La solicitud de exportación se ha de realizar en la oficina de empleo a la que pertenece el solicitante, una vez autorizada debe inscribirse en el plazo de siete días como demandante de empleo en el servicio nacional de empleo del país en el que residirá.

En 2014, las personas que optaron por acogerse a esta posibilidad fueron 225 en la ciudad y 545 en la provincia.

#### Barcelona ciudad

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Var. 2008-14
No contributiva	1	6	10	9	18	16	14	1.300%
Contributiva	71	91	119	151	197	259	211	197%

#### Provincia de Barcelona

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Var. 2008-14
No contributiva	7	33	58	55	67	51	48	585,7%
Contributiva	155	242	354	377	518	619	497	220,6%

El 74,9% de las 211 exportaciones de prestaciones contributivas realizadas en Barcelona en 2014 se distribuyen principalmente en cinco países: Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Bélgica.

La provincia presenta porcentajes similares, excepto en el orden de los países: Las 497 exportaciones se concentraron en: Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica e Irlanda.

Las 14 prestaciones no contributivas exportadas en 2014 se distribuyen; principalmente, en Reino Unido, Francia, Alemania e Italia. Las de la provincia, que suman 48, tienen como destinos mayoritarios Reino Unido, Bélgica y Francia.

### **Programas de retorno voluntario de inmigrantes**

Los programas que facilitan el retorno de personas inmigrantes son: retorno voluntario de atención social; retorno voluntario productivo, ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo para trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen.

Las personas que se acogieron a estos programas en 2014 fueron 401.

El programa de atención social está dirigido a personas inmigradas de origen extracomunitario en situación de especial vulnerabilidad contrastable mediante los servicios sociales de su zona de residencia o una ONG especializada. Se les facilita el billete de avión para un aeropuerto cercano a su destino.

Desde 2009, 932 personas de la provincia de Barcelona han accedido a este programa. En 2014, fueron 360 que se distribuyen de la siguiente manera: Paraguay 84, Bolivia 59, Honduras 52, Chile 38, Ecuador 28, Argentina 24, Brasil 17, Colombia 11, Perú 9, Uruguay 6, Pakistán y Senegal 5, Costa Rica 4, Georgia y Nicaragua 3, República Dominicana 3, China y México 2, El Salvador, India, Nepal, RD Congo y Venezuela 1.

El programa de retorno voluntario productivo está dirigido a personas inmigrantes extracomunitarias que deseen emprender un proyecto empresarial asociado al retorno. No está sujeto a la obligación de devolución.

Es el programa con menos beneficiarios. Desde 2009 se han acogido 44 personas de la provincia de Barcelona, 17 durante el último año. Por países la distribución es la siguiente: Honduras 8, Senegal 3, Colombia 2, Bolivia, Ecuador, Gambia y Perú 1.

El programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a su país de procedencia (APRE) tiene como objetivo ayudar en los gastos de viaje de regreso a los países de origen de las personas que tengan reconocido el derecho a percibir la prestación contributiva por desempleo. Han de reunir los siguientes requisitos: ser

nacional de países que tengan suscritos convenios bilaterales con España en materia de Seguridad Social; tener reconocido el derecho de abono de la prestación por desempleo en la modalidad establecida en el artículo 1 del Real Decreto Ley 4/2008, de 19 de septiembre sobre abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo; firmar una declaración de voluntariedad y de compromiso de retornar al país de origen en el plazo de 30 días naturales y no regresar a España en un plazo de tres años.

Este programa es el que acoge más personas beneficiarias: 1.362 desde 2009 y 24 durante el último año. Su distribución por países es: Bolivia 10, Paraguay 8, Brasil, Chile y Perú 2 cada uno.

## **Servicios de asesoramiento para la emigración en la ciudad de Barcelona**

### **Concejalía de Adolescencia y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona**

Esta concejalía dispone de un servicio de asesoramiento sobre movilidad internacional mediante la red de puntos de información juvenil de Barcelona. Está dirigido a personas de 14 a 35 años. Desde este servicio se ofrece:

*Información personalizada*, mediante cita previa, de una persona experta;

*Actividades informativas*; talleres y charlas mensuales, según los intereses detectados o por demanda de centros educativos o de grupos informales de jóvenes.

*Campaña De Bcn al mundo*, un mundo de oportunidades, organiza talleres a cargo de embajadas, consulados, delegaciones y entidades representativas de diferentes países que informan de los requisitos para realizar estancias de estudios, laborales, voluntariados, etc.

Boletín *Infojove BCN* de movilidad internacional y de participación en programas europeos.

Durante 2014 los puntos de información juvenil de la ciudad atendieron 748 consultas, fueron derivadas a asesoramientos personalizados 696 personas. De éstas, el 62% eran mujeres y el 28% hombres. Por edad, el 44% de las personas asesoradas tenían entre 18 y 24 años. Según este servicio este elevado porcentaje se debe a la finalización de los estudios, también destacan el aumento de consultas sobre menores de edad que alcanzan el 18%. A pesar del interés que suscita la movilidad internacional en el colectivo de menores de edad, no existe ninguna entidad en Barcelona que ofrezca esta información y desde este servicio se considera necesario reflexionar sobre este tema.

En cuanto a los asesoramientos, el 32,3% estaban relacionados con trabajo, el 19,7% con estudios, el 18,2% con prácticas, el 20% sobre voluntariado europeo<sup>17</sup>, el 9,7% sobre voluntariado.

Por zonas geográficas se contabilizaron 913 demandas de información, el 71% sobre Europa, posiblemente por la proximidad y porque concentra más oportunidades; el 11% sobre América del Norte; el 12% de Sudamérica, el 2% Asia y el 1% África.

---

<sup>17</sup> El Servicio Voluntario Europeo es una acción del programa Erasmus + de la UE. Durante un periodo de 6 meses a un año los jóvenes pueden colaborar con una organización de otro país en trabajos de ámbito social, ambiental, cultural, de desarrollo tecnológico, etc.

Materia de las consultas	Núm. de consultas
Trabajo	289
Prácticas	163
Servicio de voluntariado europeo	179
Voluntariado	87
Estudios	176

Por países destaca el interés por Reino Unido con un 18,2% de las consultas, Irlanda el 11,3%, Alemania y USA el 5,8%, Canadá el 5,3%, Francia el 4,3% y consultas genéricas sobre Sudamérica el 4,6%.

	Núm. de consultas
Europa	649
América del Norte	101
Sudamérica	105
África	13
Asia	16
Oceanía	29

### **Servicio de Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados, SAIER**

Es un servicio que se ha adaptado a los cambios migratorios. Desde 1989 ha sido un punto de referencia para la población inmigrada. En 2013, incorporó dos nuevos servicios de información: uno de emigración y otro de retorno voluntario al país de origen.

El servicio de información sobre emigración está dirigido a personas que se marchan del país y asesora sobre documentación para emigrar, información sobre asistencia sanitaria, búsqueda de trabajo en otro estado de la UE, ofertas de trabajo, contratos, derechos laborales y sociales, exportaciones de las prestaciones por desempleo entre países europeos, permisos de larga duración en la Unión Europea, homologación de títulos académicos, información sobre aspectos laborales, sociales y culturales y recursos para aprender idiomas. Por otra parte, informan y asesoran sobre retorno voluntario, sus programas, derivación a organismos y entidades gestoras y alternativas existentes.

Uno de sus objetivos es hacer valer la formación, homologar las titulaciones y proceder activamente en la búsqueda de trabajo.

Tiene dos tipos de usuarios:

*A.- Personas españolas no afectadas por el régimen de extranjería*

*B.- Personas extranjeras que se acogen al retorno voluntario, teniendo en cuenta que no es retorno voluntario si no existe otra alternativa.*

Los primeros retornados como consecuencia de la crisis son personas españolas naturalizadas. El SAIER incide en que este fenómeno no termina con el retorno al país de origen, ya que se producen nuevos flujos, la movilidad también puede tener como destino redes europeas de familiares o compatriotas. Por ejemplo, Reino Unido tiene una gran población de personas españolas de origen ecuatoriano.

La personas no sólo retornan a sus países de origen, también se produce un goteo de nacionales que habían marchado y que, en la actualidad, están volviendo a nuestro país.

Por ello, bastantes personas que regresan no hacen uso de los programas de retorno voluntario, ya que son para residentes no españoles. También están las que no los utilizan para poder regresar a España en el caso de que no les vaya bien el retorno al país de origen, ya que tendrían que esperar tres años para volver a España.

Uno de los temores de la población española naturalizada tiene su origen en la ley de extranjería, dado que si no se es español de origen pueden perder la nacionalidad española si durante dos años no hacen uso de ella, lo que produce que la gente se inscriba en el consulado de referencia, esto, a su vez, puede originar una sobrerepresentación en las estadísticas de los españoles naturalizados.

También hay que tener en cuenta la perspectiva de género, ya que la crisis ha destruido mucho empleo en sectores tradicionalmente masculinos, mientras las mujeres han logrado, más fácilmente, mantener sus trabajos, por lo que el retorno de hombres y niños es superior.

## **EURES. Barcelona**

Eures, creada en 1993, es la red europea de empleo del Espacio Económico Europeo y Suiza. Tiene como objetivos: favorecer el derecho a la movilidad internacional de la mano de obra en el EEE, mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo europeo y analizar su situación y tendencias.

Esta red ofrece los siguientes servicios:

*Portal Eures de movilidad profesional.* Informa sobre puestos vacantes en los 32 países. Permite crear un perfil y registrar el currículum, colgarlo online y hacerlo accesible a 30.000 empresas registradas. Facilita detalles sobre las condiciones de vida y de trabajo en Europa. El portal está presente en las principales redes sociales y tiene aplicación para móviles.

*Red de consejeros.* Integrada por más de 900 personas que trabajan en los servicios públicos de empleo nacionales pueden recomendar ofertas según los perfiles y establecer correspondencias entre estos y los puestos ofertados; ayudan a establecerse en el nuevo país; proporcionan información sobre alojamiento, seguridad social e impuestos, así como centros de estudios y de asistencia sanitaria para la familia.

*Eures en las regiones transfronterizas.* Vivir y trabajar en dos países diferentes es la forma más común de movilidad laboral en algunas zonas europeas. Dispone de cinco técnicos en Catalunya.

Inicialmente, Eures Catalunya era un servicio de acogida, en la actualidad existe un equilibrio entre las consultas de las personas que solicitan información y las que marchan. Ha detectado, por ejemplo, gran interés de personas italianas y nórdicas para venir, sobre todo, durante la temporada estival.

El procedimiento se inicia en las oficinas del SOC, en ellas se realiza la primera entrevista, introducen el currículum y los datos necesarios para la intermediación laboral en Europa y, al mismo tiempo, proporcionan orientación y recursos básicos para la búsqueda de trabajo. Con posterioridad, derivan a los usuarios a centros colaboradores que hacen sesiones informativas sobre orientación y recursos de movilidad internacional.

El perfil de las personas interesadas es formación universitaria y FPGS, menores de 35 años, mientras al inicio de la crisis la media de edad era de mayores de 40 años.

Las ocupaciones más demandadas son profesionales cualificados de sanidad y hostelería. También existe una elevada demanda de personas tituladas en ingeniería y una demanda específica para FP dual de la red EURES alemana. Una muestra es el último convenio de colaboración con Baden-Württemberg para fomentar la movilidad laboral entre los dos territorios. Incluye una oferta de 170 puestos de trabajo en actividades sanitarias, hostelería, ingeniería y construcción.

Eures del Reino Unido tiene un convenio con el National Health System.

Durante 2014, en Catalunya, los asesores Eures gestionaron 8.818 consultas sobre movilidad, 4.934 personas de demandantes de empleo y 1.580 de empresarios. Realizaron actividades de difusión de la red mediante sesiones de formación, talleres, jornadas, seminarios y charlas en las que participaron 1.094 personas.

Llevaron a cabo 14 procesos de selección en Catalunya para trabajar en actividades sanitarias, de hostelería e ingeniería, entre otras. Los principales países de destino fueron: Alemania, Reino Unido, Bélgica, Holanda y Finlandia. Convocadas a más de 1.000 personas y 68 fueron contratadas.

En la selección de jóvenes para formación dual en Alemania (Mobipro 3.0), reunieron a más de 600 jóvenes en las sesiones informativas organizadas por el servicio público de empleo alemana (ZAV).

Los países más representativos en relación al número de solicitudes de empleo gestionadas son Alemania, Reino Unido y Francia.

En total gestionaron 717 ofertas EURES. Las ocupaciones más demandadas fueron las siguientes: teleoperadores; titulados en empresa, comercio, administración, y servicios sociales; personal de enfermería; titulados superiores en física, química e ingenierías; y azafatas, guías y revisores.

### **Fundación Barcelona Formación Profesional**

La Fundación Barcelona FP dispone un área dedicada a la movilidad internacional, entendiendo por ésta un periodo de estudios o de prácticas de duración determinada en una universidad, centro de formación profesional, institución o empresa de otro país. Su finalidad es contribuir a que las personas se adapten al mercado laboral comunitario adquiriendo aptitudes específicas y mejorando su comprensión del entorno económico y social mientras estudian o adquieren experiencia laboral<sup>18</sup> y tiene como objetivo apoyar a los participantes en actividades formativas y de formación continua.

Gestiona los programas Erasmus y Leonardo da Vinci. Erasmus es para estudiantes de CFGS para realizar estancias de estudios o de prácticas de entre 2 meses y 1 año (formación en centros de trabajo) en instituciones o empresas europeas. Leonardo da Vinci se orienta a estudiantes de CFGM (categoría IVT) o graduados en formación profesional (categoría PLM) para realizar prácticas de 2 semanas a 6 meses en instituciones o empresas europeas.

---

18 Definición extreta del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos. Ministerio de Educación y Ciencia.

<b>Movilidad gestionada</b>	
2009	77
2010	88
2011	110
2012	165
2013	175
2014	179

### **Intercambios internacionales del SOC**

El SOC gestiona los proyectos de movilidad internacional Eurodyssée y Leonardo da Vinci que finaliza este año y da paso al programa Erasmus +. La importancia de estos intercambios nos la da el análisis de las experiencias de los participantes: en 2012 se realizó un estudio con los participantes del año 2011 y concluyó que el 75% de las personas que participaban en estancias de perfeccionamiento profesional en otro país tardaban, como máximo, tres meses en encontrar trabajo; el 40% se quedaban trabajando en el país en el que habían realizado las prácticas y el 75% valoraban positivamente la experiencia.

El programa Eurodisea es una acción de la Asamblea de las Regiones de Europa que se realiza desde 1985 para facilitar el intercambio de experiencias laborales entre jóvenes europeos. Las regiones participantes financian el programa haciéndose cargo de los gastos de acogida de los participantes.

Actualmente participan 35 regiones de 11 países. Las más activas son: Valencia, Rhône-Alpes, Azores, Île-de-France, Franche-Comté, Bruselas, Catalunya y Valencia. Los participantes deben tener entre 18 y 30/32<sup>19</sup> años, estar desempleados o tener un trabajo precario, residir en Catalunya y llevar 6 meses empadronados, como mínimo, poseer conocimientos del idioma del país de acogida o de una lengua vehicular y formación o experiencia profesional. La estancia oscila entre 3 y 7 meses.

El programa ofrece un curso intensivo del idioma de la región con la que se realiza el intercambio y prácticas profesionales no remuneradas en empresas. El alojamiento lo proporciona la organización de acogida, disponen de una beca para gastos durante su estancia, seguro de accidente, repatriación y responsabilidad civil. Los gastos y organización del viaje corren a cargo de los participantes.

---

<sup>19</sup> El límite de edad puede cambiar según la región.

Todas las personas que participaron durante 2014 eran universitarias.

Eurodissée	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Provincia de Barcelona	47	71	64	44	59	66	54
Barcelona ciudad	n.d.	n.d.	n.d.	26	30	31	33

Leonardo da Vinci es un programa para mejorar la inserción profesional mediante prácticas profesionales en empresas en el extranjero. El SOC gestiona el proyecto Motiva 3. Colaboran con el SOC entidades de los países de acogida, y son las responsables de las prácticas laborales y del alojamiento.

Los países de destino son: Alemania, Francia, Irlanda, Italia y Reino Unido.

Los participantes han de reunir los siguientes requisitos: tener entre 18 y 35 años, estar desempleados o tener un trabajo precario, estar empadronados en Catalunya, conocer el idioma del país de acogida o de una lengua vehicular y tener formación o experiencia profesional en el ámbito laboral.

La duración de la estancia es de 16 semanas, 2 semanas de curso intensivo del idioma del país de acogida y 14 semanas de prácticas profesionales en empresas.

En 2014, dos participantes de Barcelona y cuatro de la provincia de Barcelona tenían un CFGS, el resto eran universitarios.

Leonardo da Vinci	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Provincia de Barcelona	60	107	101	59	76	73	82
Barcelona ciudad	n.d.	n.d.	n.d.	32	38	28	37

El programa Erasmus +, acción clave 1, trata de mejorar la inserción profesional mediante prácticas profesionales en empresas de otro país. Los países de destino son: Alemania, Francia, Holanda, Italia y Reino Unido.

Se requiere un curso de certificado de profesionalidad en algún CIFO del SOC; estar empadronados en Catalunya, conocer el idioma del país de acogida o de una lengua vehicular. La estancia es de 16 semanas de prácticas en empresas.

El programa ofrece un curso de lengua en Catalunya. El alojamiento lo proporciona la organización de acogida y una beca.

## **Federación Internacional de Entidades Catalanas**

La Federación Internacional de Entidades Catalanas, FIEC, fue fundada en 1996 como instrumento de acción e información de las comunidades catalanas en el exterior. Está formada por 64 entidades adheridas y 5 en trámite.

Una de sus prioridades es analizar el fenómeno migratorio y cómo abordarlo, ya que se estima que en el periodo 2008-12 habrían marchado 573.943 personas de diferentes nacionalidades de Catalunya, de las que 51.948 eran catalanas. En algunos casos solicitaban orientación previa, pero en numerosas ocasiones las consultas se realizaban en los países destino.

La federación ha elaborado guías y protocolos de atención y acogida para la población emigrante catalana:

*Cooperación entre las delegaciones del Govern y entidades catalanas*

*Cooperación entre entidades catalanas y empresas especializadas*

*Cooperación entre entidades catalanas y autoridades locales*

*Acción específica de la entidad catalana*

*Cooperación entre entidades catalanas, entidades locales y/o españolas*

*No implicación (en qué) de la entidad*

Los modelos de acogida obedecen a que sólo las entidades integradas en el país de residencia tienen capacidad para ofrecer este servicio.

El Área de Casales Catalanes en el Exterior creó, en 2013, una línea específica de subvenciones para actividades en favor de la nueva emigración.

Las instituciones catalanas comenzaron a crear estructuras de asesoramiento y, por ejemplo, la secretaría general de la Generalitat formó técnicos de orientación en emigración en los consejos comarcales en los que participa la FIEC.

Por primera vez, la emigración catalana se ha incluido en el Plan de Ciudadanía y Migraciones: Horizonte 2016, gestionado por la Dirección de Inmigración de la Generalitat y ha asociado a la FIEC y al Consejo al Grupo de Trabajo Migraciones. A pesar de los importantes avances en coordinación y formación técnica, los recursos de la Generalitat son insuficientes.

Las entidades también han desarrollado iniciativas en Europa como el Encuentro Benelux/Centroeuropa, debates en el Encuentro Europeo, iniciativas público-privadas en Suiza, Argentina, Alemania, UK, China, etc. y publicación de guías para trabajar y vivir.

La percepción de la federación es que la presión migratoria ha descendido durante el último año, ya que las personas que habían puesto sus esperanzas de encontrar trabajo marchando a otro país sin conocimiento previo de los requisitos (formación, idiomas, ofertas,...) han dejado de hacerlo. Ahora, llegan con contratos y la emigración está más y mejor organizada y asesorada.

### **Goethe-Institut Barcelona**

El Instituto gestiona el proyecto “Alemán en el ámbito profesional” para promocionar la movilidad laboral y fomentar el alemán como lengua extranjera, sobre todo, en el ámbito bilateral Catalunya-Alemania. Los responsables del proyecto destacan la predisposición de las autoridades catalanas y el interés que despierta su sistema de formación profesional.

El instituto ha firmado acuerdos de cooperación con el SOC y con el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, con la Concejalía de Adolescencia y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona, universidades catalanas y sindicatos. También colabora con la Oficina Central de Mediación Laboral Internacional de la Agencia Federal Alemana de Empleo (ZAV) y con la Red EURES de España y Alemania. Además, incluye círculos empresariales alemanes e instituciones de otros ámbitos como escuelas de formación profesional, centros educativos públicos y privados y universidades.

Durante los últimos cuatro años el Goethe-Institut Barcelona incrementó el alumnado de alemán un 85%. Las encuestas internas pusieron de relieve que el 65% estudiaba el idioma por razones profesionales, por lo que potencian una línea de trabajo sobre movilidad internacional y formación lingüística para promover el diálogo en un entorno de colaboradores institucionales.

El Instituto, en 2014, en cooperación con la ZAV impartió ocho cursos de alemán mediante el programa MobiPro-EU, subvencionados por el gobierno de su país. El resultado fue la preparación de más de 90 candidatos españoles para formación dual en Alemania.

Como mediadores de proyectos bilaterales de movilidad y formación han realizado sesiones informativas, mesas redondas, ponencias y reuniones de trabajo sobre formación dual, modelo de cualificación parcial, estudios universitarios duales, Erasmus Plus, entre ZAV y entidades públicas locales; entre la Asociación para la Formación de la Industria de Baviera (BBW), el Departamento de Enseñanza y el SOC.

Han realizado viajes informativos con prescriptores catalanes del sistema de formación dual alemán.

El programa MobiPro-EU trata de fomentar la movilidad profesional de jóvenes de la UE que deseen cursar formación profesional dual en Alemania. Este programa aumenta las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes parados, ya que proporciona formación profesional, lingüística e intercultural totalmente subvencionada. Durante los 3 años que dura, aproximadamente, la formación dual perciben 832 euros mensuales y obtienen titulación en alguno de los casi 400 oficios reglados y la opción de continuar la carrera profesional.

Para los próximos cinco años, destacan acciones para promover la movilidad laboral del acuerdo de cooperación entre Baden-Württemberg y Catalunya, SOC y ZAV. Goethe-Institut Barcelona participa como experto en lengua extranjera y mediador intercultural.

#### **Servicio de movilidad internacional de trabajadores (SMIT) del CITE**

El CITE es una entidad impulsada por CCOO de Catalunya, lleva 26 años asesorando a personas inmigradas sobre sus derechos. Su objetivo es que cualquier migración se realice en las mejores condiciones y con el máximo de conocimiento del país y de la sociedad de destino.

La duración e intensidad de la crisis económica han cambiado el paradigma del modelo migratorio. Han disminuido los flujos inmigratorios y, al mismo tiempo, se producía un incremento de los procesos de retorno a los países de origen. También han aumentado las personas españolas, de origen y nacionalizadas, que buscan trabajo en países de la UE o en países emergentes.

Ante esta nueva demanda, a mediados del año 2012 el CITE inició un proceso de reciclaje de su personal asesor para poner a disposición de las personas que toman la decisión de trasladarse a otro país toda la información necesaria para que la marcha se pueda realizar en buenas condiciones, y conocimiento de sus derechos y del entorno social y laboral del país de destino.

Este servicio ofrece un amplio abanico de temas vinculados a la movilidad internacional de los trabajadores, tales como:

*Exportación de las prestaciones por desempleo de un país europeo a otro*

*Tarjeta sanitaria Europea (TSE) o asistencia sanitaria en el EEE*

*Cómo buscar trabajo en la UE, ofertas, contratos y derechos laborales y sociales*

*Red Eures del Servicio Público de Empleo Europeo y servicios públicos nacionales europeos*

*Como redactar e introducir el currículum en la web de la red Eures*

*Homologación de títulos académicos*

*Conocimiento laboral, social y cultural del país de destino*

*Recursos para aprender el idioma del país de destino*

*Consejos generales y documentación*

*Recursos sindicales en el país de destino*

*Asesoramiento a personas extranjeras sobre el permiso de larga duración-UE*

*Información sobre retorno al país de origen*

La información es individual, aunque también convocan sesiones grupales.

### **Servicios de la asociación AMIC en SAIER**

Servicio de atención y asesoramiento personalizado que ofrece información sobre:

*Formación (académica reglada, no formal, ocupacional, instrumental)*

*Validación y homologación/ equivalencia internacional de la formación reglada y de las competencias profesionales*

*Inserción laboral*

*Vivienda*

Aborda las necesidades de la población inmigrada en España para mejorar aspectos que favorezcan la cohesión social de nuestro país: incorporación al sistema educativo, homologación de estudios reglados, herramientas y medios para buscar de trabajo, acceso a la vivienda... También asesora a las personas, nacionales o extranjeras, que se plantean marchar al extranjero en materias como educación, formación, trabajo, reconocimiento, y para que puedan continuar su formación académica en el extranjero, independientemente de si se trata de un proyecto migratorio, de estancia temporal o de retorno.

A este servicio puede acceder cualquier persona de Barcelona, aunque está destinado, principalmente, a:

A.- Personas adultas inmigradas independientemente de que su situación administrativa sea regular o irregular.

B.- Personas adultas que desean emigrar, realizar estancias temporales o retornar a su país de origen.

C.- Personas menores de edad acompañadas procedentes de otros países que quieran homologar sus estudios, incorporarse al sistema educativo o seguir algún tipo de formación, estén en situación regular o irregular.

El proyecto se dirige exclusivamente a personas empadronadas en la ciudad de Barcelona, aunque alguna persona que no lo está también es atendida.

### **MónCat**

MónCat es un portal web de la Generalitat de Catalunya que tiene como objetivo ser un instrumento de apoyo a la movilidad residencial y laboral en el ámbito internacional. El portal pone a disposición de la población interesada información sobre las características y trámites para residir y trabajar en otros países.

También dan a conocer los servicios de acompañamiento de la Generalitat en cada etapa del proceso.

## Valoraciones y propuestas

### Crisis y emigración

La crisis económica y el incremento del desempleo marcan el fenómeno migratorio a escala mundial. En nuestro país, se ha producido una pérdida de población, especialmente de la joven y extranjera. La emigración es un fenómeno complejo en el que intervienen muchas motivaciones. No obstante, hay que destacar las derivadas de la crisis económica como el elevado nivel de paro juvenil y la búsqueda de conocimientos y experiencias en otros países.

Entre 2008 y 2014 se destruyó el 9% de los puestos de trabajo de la provincia de Barcelona según los datos de afiliación a la Seguridad Social, el 25,7% de estos los ocupaban personas con nacionalidad extranjera. Por otra parte, a pesar de que los datos interanuales de afiliación joven son positivos, aún queda mucho para recuperar las 220.535 afiliaciones a la Seguridad Social perdidas en el periodo, el 74,2% de las cuales eran de personas menores de 30 años.

Es evidente que numerosas personas, la mayoría jóvenes, se ven forzadas a buscar trabajo en otros países porque aquí carecen de oportunidades y, al mismo tiempo, se detecta el interés de la juventud universitaria, sobre todo, para realizar estancias en el extranjero, ya que las consideran una oportunidad para mejorar sus conocimientos y empleabilidad.

El estudio *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis* establece tres tipos de estrategias migratorias: personas que marcharon a estudiar al extranjero (becadas o no) y buscaron la forma de quedarse ampliando su red social, las que se fueron mediante un proceso de movilidad interna de una empresa multinacional y, finalmente, las que llevan mucho tiempo paradas y buscan, mediante cualquier vía, trabajo en otros países.

En el hecho migratorio coinciden dos visiones antagónicas, aunque en cierta forma pueden considerarse complementarias: fuga de talento y circulación de talento.

La fuga se centra en la pérdida social y económica, es decir, en los costes de formación de las personas que emigran y que supone una pérdida de la inversión realizada en su educación y en la pérdida de los ingresos fiscales de las rentas del trabajo. No se produce un retorno de la inversión a la sociedad.

La circulación de talento, ofrece una visión positiva, dado que considera que obtienen una experiencia laboral y un conocimiento mejores que los que ha-

brían podido obtener en el país de origen, considera la emigración como un hecho temporal y circular en el que la sociedad acabará beneficiándose.

### **Incapacidad de las fuentes estadísticas para cuantificar la emigración**

Los datos oficiales de migraciones se elaboran, básicamente, a partir de las variaciones residenciales del padrón municipal. Sin embargo, por un lado tenemos que la inscripción en el padrón es condición necesaria para disfrutar de derechos básicos como sanidad, escolarización o permisos de residencia, por ello la población inmigrante tiene incentivos para realizarla pero, al mismo tiempo, encotramos que se produce una gran resistencia a comunicar la baja en caso de retorno o reemigración, lo que da lugar a una desviación en las estadísticas migratorias.

El INE señala que el ajuste de la emigración de personas con nacionalidad española a la realidad depende de que estas se inscriban en los consulados correspondientes. Respecto a este fenómeno, un estudio de Romero e Hidalgo-Capitán pone de relieve un subregistro consular en la emigración española.

La variable tiempo es otro factor que influye, ya que entre las personas que llevaban un año resididiendo en el exterior el porcentaje ascendía a dos de cada tres, y que se reducía hasta el 30% cuando llevaban cinco años fuera.

El lugar de residencia es otro elemento a tener en cuenta y demuestra que las no-inscripciones son más elevadas en la Unión Europea dado que el 60% de las personas emigrantes entre 2008 y 2012 no se dieron de alta en el PERE, mientras en América Latina y en el resto de Europa llegaban a la mitad.

En muchas ocasiones observamos el incremento de los censos de personas con nacionalidad española en el exterior sin preguntarnos si son o no naturalizados, es decir, personas de origen extranjero que han conseguido la nacionalidad española.

Recordemos que una de las consecuencias de la ley de extranjería es que la población española naturalizada puede perder la nacionalidad si está dos años sin hacer uso de ella, lo que conduce a que se inscriban en el consulado de referencia, lo que puede dar lugar a su sobrerepresentación en los censos de españoles naturalizados.

Otra variable a considerar es la libertad de circulación y de residencia entre países de la Unión Europea. Cuando comparamos las cifras del INE con las

ofrecidas por organismos de los países de destino el año 2012, la población emigrante puede multiplicar por 6,2 la reflejada por el INE como en el caso de Alemania, o por 7,2, en el caso británico.

Como resumen:

	Censos		Flujos		
	CERA	PERE	Movimientos demográficos	Variaciones residenciales	Estadística de migraciones
Ciudad	95.930 (2015)	121.888 (2015)	5.075 (2013)	36.374 (2013)	-
Provincia	145.383 (2015)	188.325 (2015)	-	79.328 (2013)	105.509 (2013)

### Efectos de la emigración sobre la población

El PERE refleja un incremento de 8.464 personas de 15 a 29 años en el periodo 2008 a 2014, mientras según el padrón municipal la pérdida fue de 39.976 en el mismo tramo de edad. Este hecho indica que sólo un 21,2% se inscribió en los registros consulares. La cifra final de salida de jóvenes es superior dado el fenómeno explicado de subregistro consular.

La pérdida de población obedece a factores de carácter demográfico, pero también a causas económicas y laborales como las migraciones, sean de carácter interno -dentro del propio país e incluso de la misma comarca, o de carácter externo, como las migraciones a otros países.

En Barcelona, del año 2008 al 2014, el padrón municipal recoge una ligera pérdida del 0,9% en la población total. Este exiguo porcentaje pasa a ser significativo en el tramo de 16 a 29 años, que desciende un 16,1%, y en la población activa que se redujo un 23,5% en este mismo tramo de edad

La pérdida de población activa joven tiene dos consecuencias que se han de valorar: falta de efectivos para reposición de mano de obra y envejecimiento de la población residente. Esta última se ve afectada, no sólo por la emigración, sino también por el descenso de la tasa de fecundidad, lo que afectará a nuestro sistema público de pensiones en el futuro.

Aunque no podemos establecer vínculos de relación causal entre emigración y envejecimiento de la población, constatamos que entre 2009 y 2014 se produce un incremento de 26.771 personas barcelonesas de 15 a 64 años inscritas en el PERE y un descenso de la población activa de 53.800 personas (mayores 16 años). El PERE cifra en 19,3% la población de 15 a 29 años residente en el extranjero, que ha crecido 11,7 puntos por encima de la media desde 2009.

Por otra parte, encontramos que la población extranjera, según el padrón, se ha reducido un 7,9%, y según la EPA la población activa extranjera disminuye el 14,5% y el 28,7% la ocupada.

Según la estadística de variaciones residenciales de la ciudad, el 9,6% de las 36.374 bajas con destino al extranjero tenían nacionalidad española. Por edad, según datos provinciales, el grupo mayoritario era el de 16 a 34 años, representando el 46% del total, mientras el peso de las nacidas en España bajaba al 22,8%.

El CESB advierte que se está produciendo la salida de una parte de la población inmigrante residente en Barcelona integrada, en buena parte con hijos escolarizados. El CESB considera que se ha de trabajar para mantener la situación regular de las personas trabajadoras extranjeras, compartiendo con el Consejo Municipal de Inmigración sus 67 propuestas para favorecer la inclusión de las personas inmigradas y la interpretación favorable de la Ley de extranjería para evitar la marcha de las personas inmigradas por las limitaciones de la misma, dado que es difícil que puedan mantener su situación legal cuando pierden el trabajo.

El CESB considera conveniente analizar los costes sociales y económicos derivados de la marcha de la población integrada (lengua, educación, cultura), sobre todo teniendo en cuenta que cuando acabe la crisis volveremos a necesitar mano de obra del exterior.

Por último, hemos de tener en cuenta que la clase de actividad económica y el tipo de puestos de trabajo de un territorio están relacionados con el nivel de formación de su población, la pérdida de los efectivos mejor formados incide negativamente en el desarrollo, social, económico e institucional.

### **Servicios de asesoramiento a la emigración**

A lo largo de la crisis, la emigración ha evolucionado considerablemente. Según la Federación Internacional de Entidades Catalanas, los primeros años fueron dramáticos dado que en Catalunya no existían estructuras, al menos conocidas, para asesorar a las personas que marchaban. Atraídas por una Europa en la que hay libre circulación, aunque la tendencia es a restringirla, muchas personas se lanzaron a la aventura y acudían a los centros catalanes pidiendo ayuda. En cambio, actualmente, la mayoría de las personas que emigran lo hacen asesoradas o con un trabajo a través de la red EURES, por ejemplo.

EURES, coincide con la FIEC al definir como intenso el interés por marchar al extranjero al inicio de la crisis, durante los años 2008 y 2009, periodo en el que estas entidades se vieron desbordadas y tuvieron que iniciar sesiones informativas grupales para las personas que mostraban interés por irse. Actualmente, las demandas se han reducido significativamente y señalan que Europa demanda mano de obra altamente cualificada, hecho del que los posibles emigrantes ahora son conscientes.

Dado el incremento de flujos migratorios hacia otros países, y para hacer frente a diversas demandas, se ha de trabajar para que la partida de estas personas se produzca en condiciones aceptables y sea temporal y voluntaria, tratando de evitar que sea forzosa. Para hacer frente a esta demanda hay que profundizar y redimensionar las estructuras de apoyo a la población emigrante y, al mismo tiempo, buscar una mayor coordinación y especialización de cada una de las entidades que prestan servicios a las personas afectadas por los flujos migratorios.

También hay que asesorar y trabajar desde las instituciones y otros organismos para que la emigración sea un hecho reversible o, como mínimo, que no se pierdan los vínculos. Se debe garantizar, desde la ciudad, que estas personas tengan toda la información necesaria para realizar una estancia de calidad y establecer mecanismos para que la emigración sea temporal.

Respecto a las ofertas de trabajo y para evitar situaciones de desamparo, es importante establecer un control en origen y la implicación de las entidades que ofrecen información y asesoramiento como los sindicatos y las empresas de destino para, entre otras cosas, controlar que los emigrantes no sufran situaciones de exclusión social y/o explotación laboral.

Otro factor que se debe tener presente es que muchas personas españolas naturalizadas retornan a sus países, pero es un proceso no finaliza aquí, ya que también se producen flujos migratorios hacia países emergentes de su entorno, o bien, hacia redes europeas de familiares o de compatriotas. Al cabo de cierto tiempo, también se puede producir un retorno de personas con nacionalidad española.

Los datos del programa de retorno voluntario son prácticamente inapreciables por la visión instrumental económica que se tenía de la inmigración, ya que esta es un fenómeno en el que conviven flujos de emigrantes retornados, hijos de extranjeros nacidos aquí y reemigración hacia otros países europeos.

Muchas personas que marchan no hacen uso de estos programas, dado que son para residentes no españoles y los hay que tampoco los utilizan para poder regresar a España en caso de que no les vaya bien y no tener esperar tres años para regresar.

Es importante disponer de más y mejores servicios para la población emigrante y garantizar una información y asistencia de calidad, así como poner en valor que emigrar puede ser algo positivo para ganar experiencia laboral si se hace con carácter voluntario y transitorio.

## Directorio

<b>Puntos de información de Barcelona que asesoran sobre movilidad internacional</b>			
Sants Montjuïc	932 91 42 54	C. Muntadas, 5	Lunes de 10.30 a 13.30 h
Horta Guinardó	934 20 25 95	C. Horta, 71	Lunes de 17 a 20 h
Sant Martí	934 98 27 43	Rambla Prim, 87-89	Martes de 17 a 20 h
Sarrià-Sant Gervasi	934 14 01 95	C. Brusi, 61	Miercoles de 17 a 20 h
Gràcia	933 63 10 05	C. Gran de Gràcia, 190-192	Jueves de 10.30 a 13.30 h
Garcilaso-Sant Andreu	932 56 29 59	C. Garcilaso, 103	Jueves de 17 a 20 h
CIAJ	934 42 29 39	C. Sant Oleguer, 6-8	Viernes de 10.30 a 13.30 h
SAIER	932 56 27 00	Avda. Paral-lel 202	De lunes a jueves de 9 a 19 h, viernes de 9 a 14 h <a href="mailto:saijerinfo@bcn.cat">saijerinfo@bcn.cat</a>
CITE	934 81 27 20	Via Laietana, 16, 1a planta	<a href="mailto:cite-central@ccoo.cat">cite-central@ccoo.cat</a> <a href="http://www.ccoo.cat/cite">www.ccoo.cat/cite</a>
AMIC-	933 04 68 41	Rambla Santa Mònica, 10	<a href="mailto:amic@associacioamic.cat">amic@associacioamic.cat</a> Lunes a jueves 9 a 14:30h y 16 a 18:30h, viernes de 9 a 15h
Fundación BCN FP	934 13 21 01	Plaça Espanya 5, 1a planta	<a href="http://www.fundaciobcnfp.cat">www.fundaciobcnfp.cat</a>
Área de Intercambios Internacionales del SOC	935 53 66 07	Llull 297-307	De 9h a 14h <a href="http://www.oficinadetreibung.cat">www.oficinadetreibung.cat</a>
Eures - Barcelona			<a href="mailto:eures.barcelona.soc@gencat.cat">eures.barcelona.soc@gencat.cat</a> <a href="https://ec.europa.eu/eures/">https://ec.europa.eu/eures/</a>
Goethe-Institut Barcelona	932 92 60 06	Roger de Flor, 224	<a href="mailto:info@barcelona.goethe.org">info@barcelona.goethe.org</a> <a href="http://www.goethe.de/barcelona">www.goethe.de/barcelona</a>

## Glossario<sup>20</sup>

**Inmigración exterior.** Cambio de residencia cuando el municipio de procedencia es extranjero y el de destino Barcelona por un período mínimo de 12 meses. La inmigración exterior incluye la llegada de personas procedentes del extranjero, tengan nacionalidad española o extranjera.

**Emigración exterior.** Cambio de residencia cuando el municipio de destino está en el extranjero y el de procedencia, en este caso en la ciudad de Barcelona durante un período que se espera que sea como mínimo de 12 meses. La emigración exterior incluye la salida de personas de nacionalidad española y extranjera.

**Migrante.** Persona que protagoniza inmigración o emigración.

**Población residente.** Personas que en el momento de la entrevista su residencia habitual en determinado ámbito geográfico. Esta se entiende como el lugar en el que se tienen los períodos diarios de descanso, sin tener en cuenta las ausencias temporales por viajes de ocio, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa. Sólo se consideran residentes habituales en una circunscripción territorial:

*Los que, según la definición anterior, hayan residido habitualmente en la misma por un período mínimo continuado de doce meses.*

*Los que, según la definición anterior, hubieran establecido su residencia habitual en la misma hace menos de doce meses, pero con intención de permanecer al menos un año.*

**Nacionalidad.** Vínculo legal entre una persona y el Estado, adquirido por nacimiento o naturalización si es por declaración o adquirida por elección, matrimonios u otros términos según la legislación nacional. Se refiere a la nacionalidad en la fecha de referencia, clasificándose como española siempre que el individuo tenga esta nacionalidad, pudiendo tener otras.

**PERE.** Padrón de personas españolas residentes en el extranjero. Contiene las inscripciones de las personas con nacionalidad española que viven habitualmente fuera de España, sea o no ésta su única nacionalidad. El PERE se elabora con los datos del registro de matrícula de cada oficina consular de carrera o sección consular de las misiones diplomáticas.

---

<sup>20</sup> Definiciones del IDECAT y del INE.

**CERA.** Residentes ausentes que viven en el extranjero. La inscripción se realiza a través de los consulados tras la inscripción como residente. Es obligatoria para los españoles que residen permanentemente en el extranjero.